

Justo Arosemena: Antiyanqui y Latinoamericanista

Por *Nils Castro*

A ADELA

PROLOGO

Martí, al destacar la personalidad intelectual de Cecilio Acosta, indicaba que el polígrafo venezolano "luego de pergueñar un madrigal, recortar una lira o atildar un serventesio, abre a Lastarria, relee a Bello, estudia a Arosemena."*

Hoy, sin embargo, el estudio de la obra de Arosemena, y el estudio mismo de la sociedad panameña como totalidad específica, parece ser inactual en el sentir de algunos teóricos de la dependencia, demasiado obsesivos por el esquema de comprensión "centro-periferia". Con lo cual, estimamos, fácilmente olvidan la dialéctica de las causas internas y externas en la formación de las nacionalidades latinoamericanas, y la vigencia histórica de esa misma dialéctica en la formación de la nacionalidad panameña. Por ello consideramos que este estudio de Nils Castro sobre "Arosemena, antiyanqui y latinoamericanista" es de verdadera y segura actualidad, pues se sitúa en el centro de múltiples debates ideológicos al destacar, con certero criterio, cómo en Arosemena, e igual en la formación de la sociedad panameña, las fuerzas de afirmación nacional se nutrían de la interna y propia experiencia histórica, a la vez que constituían respuestas justas a la externa expansión colonialista estadounidense.

*José Martí. **Obras completas**. Vol. II, Editorial Lex, La Habana, 1953, p. 22. (Subrayado nuestro, R. S.).

El certero criterio a que aludimos se manifiesta también, en nuestra opinión, en otro aspecto esencial del tema tratado. Nos referimos a la evaluación científica, correcta en su perspectiva **histórica**, de las limitaciones del pensamiento social y de la práctica política de Justo Arosemena. En efecto, el capitalismo, también en Latinoamérica, y en Panamá, "surgió con retraso y se vio privado de los privilegios del derecho de primogenitura." En las condiciones de ese retraso la teoría y la práctica en la formación de las nacionalidades iberoamericanas hubo de manifestar sus inevitables limitaciones. Dentro de ellas se expresaban igualmente las limitaciones de la teoría social y de la práctica política de Arosemena. Todo lo cual no autoriza a calificar de caricatura la historia de la teoría en Latinoamérica, pues esa teoría, sobre todo en sus momentos progresivos, surgía de la propia realidad en retraso y actuaba con eficacia sobre ella, cumpliendo así la misión de toda teoría históricamente válida. Tampoco las limitaciones a que aludimos, por lo que respecta a la formación nacional, autorizan a proponer la mecánica ecuación: lumpen-desarrollo = lumpen-nación. Esa identificación no implica apropiación teórica alguna de nuestro pasado. Es, sí, la simple sustitución de la inteligencia histórica por el decreto-ley, puramente axiológico, dictado al pasado desde el presente, con arrogancia voluntarista.

Estos son extremos anti-históricos, lamentablemente hoy comunes, que este estudio evita y supera. De esta suerte se nos presenta un Justo Arosemena anticolonialista e hispanoamericanista de distintos y claros perfiles. Un Justo Arosemena casi insospechado. Este trabajo es, por ello, un ejemplo de las virtualidades de la investigación seria. Y también de las posibilidades esclarecedoras de la investigación en el empeño de la práctica social y política.

RICARTE SOLER

Panama, abril de 1974.

Justo Arosemena: Antioyankui y Latinoamericanista

Justo Arosemena fue uno de esos criollos sorprendentes y visionarios que el mundo le debe a los mediados del XIX hispanoamericano. Hombre de su época y de nuestra patria común, contribuyó activo y adusto a modelarla. Más que abogado, jurista; más que filósofo, ideólogo; más que periodista, polemizador; más que maestro, pedagogo; más que dirigente político, legislador; y más que diplomático, alertador de peligros y llamador de solidaridades. Fue padre de una nacionalidad y debió renunciar a su independencia, admiró a una gran nación y fue su más ardiente enemigo. Recorrió casi toda América, descubriéndola cuando aún resonaba el eco de las guerras de independencia; la amó inquieto por aquel caos, predicó, insistió, denunció, urdió antes que nadie —salvo algunos momentos de Bolívar, por entonces olvidados— para conjurar nuevos y peores enemigos. Era un mozo cuando la muerte del Libertador; había publicado su principal obra filosófica cuando nació Martí; ya en la madurez se entusiasmó con Benito Juárez y con Carlos Manuel de Céspedes, pero era un anciano cuando los conspiradores que preparaban la gran guerra de independencia de las Antillas españolas hicieron plaza en Panamá. Vivió, pues, en el entreacto de dos grandes capítulos del proceso forjador del Continente pero, habiendo sabido calar a tiempo, supo trabajar para el porvenir.

ACTUALIDAD DE AROSEMENA

Se sabe que entre los pensadores latinoamericanos más avanzados de entonces, Arosemena fue uno de los que mostraron rasgos mejor definidos. Su ideario todavía destaca por la coherencia y sistematicidad. Con todo, su actuación política e ideológica tiene dos puntales que —sin ser los únicos— explican y organizan la parte medular de sus concepciones y que, sin embargo, son imperdonablemente poco conocidos. Estos son: su **latino-**

americanismo y su **antiyanquismo** (puesto que no puede decirse, en su época, su "antimperialismo", aunque sí se trata de un pensamiento que apunta claramente en esa dirección).

Ese latinoamericanismo sólo ha sido reseñado y comentado como manifestación de una fantasía idealista, como utopía que no tuviera más sentido que el de cierta ensoñación moral. Se le resta así la eficacia práctica y política de entonces y de ahora. Esto resulta de la omisión del segundo puntal —el antiyanquismo—, que es inseparable del sistema global de sus ideas latinoamericanistas, y que fundamenta su doctrina sobre la organización latinoamericana y la nacionalidad; es más, que da la clave para entender lo que la concepción política y jurídica de Arosemena tiene de peculiar, de actual, de históricamente vivo.

Cuando se deja de considerar el factor antiyanqui, el pensamiento jurídico de Arosemena se vuelve un mero campo de ejercicios teórico-abstractos para la teoría federalista, con lo cual ésta también se falsea. Se puede afirmar, para más claridad, que dicho aspecto es el germen propulsor de gran parte del pensamiento de Arosemena, pero que ha sido escamoteado, maliciosamente olvidado o pasado por alto en pago al miedo que ocasionaría a las generaciones subsiguientes de su propia clase social. Por lo mismo, se han estudiado muy poco las conexiones de esa parte de su pensamiento con el resto del sistema, tratándola si acaso como un manojo de manifestaciones inconexas, dictadas al margen por circunstancias momentáneas, y no como parte de la arquitectura fundamental.

Para la mayor parte de la historiografía burguesa panameña —infiel a tan honroso antepasado— el Arosemena político se reduce a la destreza que el personaje tuvo para recorrer una larga lista de notorios cargos públicos (1); y el pensador político, poco más que a los numerosos proyectos de ley de que fue autor. La naturaleza de ese pensamiento político, el tipo de cambio social que buscaba y el señalamiento concreto de sus consecuencias y enemigos, se callan. El Arosemena "oficial" que nos presenta pertenece al mundo de los muertos ilustres. Se le atribuyen méritos "éticos" (fue honesto, pundonoroso, caballero) y el honor de haber ocupado cargos "importantes" (por trabajador, inteligente, culto). Esto envuelve una tergiversación de lo que es la política: para el ideólogo oligárquico, es la capacidad de trepar en una sociedad dada, no el esfuerzo por cambiarla a otra etapa histórica.

1—Presidente del Estado Federal de Panamá, representante, senador, presidente de ambas Cámaras, ministro (interino), enviado plenipotenciario en muchos países de América y Europa, representante del gobierno en innumerables congresos.

Así las cosas, los jóvenes se aprenden con fastidio algunos datos vacíos; se da por sentado que en tiempos remotos hubo un panameño notable y se omite todo lo que de activo y patriótico tiene para ellos ahora. Quedan apenas las voluminosas abstracciones decimonónicas del jurista, del filósofo, del cultor de la moderación —valor tan caro a sus descendientes de clase—, y nada de su potencialidad vigente. Cuando se suprime el componente antiyanqui, pues, hay una mutilación que es una castración.

Porque Arosemena fue un político, no un ocupador de cargos (2) y, como político, lo valioso que nos ha dejado es esa parte de su herencia doctrinaria que todavía brega por nuestros intereses nacionales y latinoamericanos. Esto es, cuanto aún nos vale para ser lo que somos, y lo que en él hoy sigue siendo política y no se ha convertido en pasado.

El número de páginas que Arosemena dedicó a la temática antiyanqui-latinoamericanista es ciertamente menor y están dispersas, en su mayoría, por publicaciones y periódicos diversos de distintos países y en una variada correspondencia, sin que se hayan compilado y procesado, por lo menos en su totalidad (3). Sin embargo, son los escritos más apasionados en la obra de un hombre que procuraba la expresión sobria y regulada. No escribió un libro completo sobre este tema particular, pero sí muchos artículos y discursos a todo lo largo de la década del 50 y la primera parte de la del 60, en circunstancias contradictorias y cambiantes, pero guardando sin falta en cada punto la coherencia más sistemática con las otras partes de su pensamiento, que era vigoroso pero estable. Estos escritos aparecen sobre todo en el período que media entre el final de la Guerra de

2—Renunció a posiciones importantes, lo que le valió fama de mal carácter. En realidad, no le interesaban los honores del cargo cuando era visible que no le bastaban para hacer cumplir su programa. Cosa notable en aquella sociedad de espadaones y de saqueadores del presupuesto.

3—Utilizo para las referencias fundamentalmente el **Justo Arosemena de Octavio Méndez Pereira** (2da. edición, Ed. Universitaria, Panamá, 1970), la colección accesible más completa de fragmentos y resúmenes de artículos de Arosemena. Por desgracia, este libro, que reúne abundante información, data de 1919 y está defectuosamente estructurado, no clasifica el material y tiene deficiente aparato crítico, por lo cual a veces es difícil incluso precisar el lugar y momento de donde procede la cita. Sin embargo, puede confiarse enteramente en la fidelidad del compilador en cuanto a la autenticidad de la documentación y agradecersele la amplitud de su recopilación, a pesar de las deficiencias técnicas. Últimamente, las revistas panameñas **Lotería** y, sobre todo, **Tareas** y sus ediciones de libros, han cumplido una meritoria labor de reedición de obras de Justo Arosemena que, de otro modo, sería casi imposible obtener.

México y los años de la Guerra de Secesión, y son más enfáticos y frecuentes en época de las intervenciones filibusteras de Walker en Centroamérica (que fue también la de mayor peligro —hasta entonces— de anexión de Panamá, a raíz del incidente llamado la *tajada de sandía*). (4)

Los temas centrales de sus denuncias —sus preocupaciones principales— son, como veremos más adelante: la treta anexionista consistente en segregar "republicuitas" independientes para luego assimilarlas, usada en Texas e intentada en Baja California y Sonora; los peligros del anexionismo en Cuba y de las expediciones filibusteras encaminadas a este fin; el filibusterismo en Nicaragua y Centroamérica y las provocaciones destinadas a justificar una intervención anexionista similar en Panamá. Con esto, llamará a las demás repúblicas hispanoamericanas a alertarse sobre el peligro que a la larga también se cernirá sobre ellas, y propondrá una y otra vez la estrategia a seguir para conjurarlo, en primer lugar política que es el tronco y aguijón de su latinoamericanismo.

Esas denuncias lo hacen, sin duda, uno de los más sobresalientes pioneros del actual pensamiento antimperialista latinoamericano y, en general, una de las fuentes de la conciencia antimperialista y del estudio de la formación del proceso antimperialista contemporáneos. Consecuentemente, veremos que las proposiciones de Arosemena para combatir el expansionismo que denuncia serán una de las fuentes más completas que heredamos del siglo XIX para establecer una política regional de integración latinoamericana, pues en sus escritos ya es clara y consecuente la tesis de que en América Latina la integración verdadera, propiamente latinoamericana, sólo es posible si nace y se desarrolla libre de la ingerencia de los Estados Unidos, o de lo contrario constituye otra forma nueva de asimilación. En términos actuales, que sólo el antimperialismo conduce a la verdadera integración, en el seno de la cual los partes podrán preservar y robustecer sus derechos y personalidades nacionales.

Atribuye a todas las formas antes señaladas del expansionismo yanqui un carácter oficial aunque solapado, auspiciado de hecho por el gobierno estadounidense bajo la máscara del aventurerismo de ciudadanos privados. Pero sostiene —atinadamente— que tan sólo la coyuntura de la situación

4—Los choques violentos entre panameños y yanquis menudearon desde 1850; la *tajada de sandía*, como veremos más adelante, fue uno de los más graves de la época, ocasionando decenas de muertos y heridos. El nombre del incidente obedece a que los hechos se desencadenaron cuando un gringo se negó a pagar un trozo de esa fruta que había tomado a un vendedor, vejándolo y amenazándolo luego. Que un acontecimiento de apariencia menor detonara en reacción tan amplia, dice mucho de cuál era ya para entonces el carácter de las relaciones entre los yanquis y los panameños, y de los sentimientos que abrigan estos últimos frente a la intrusión de los estadounidenses en el país

política internacional (las tensiones con Gran Bretaña y las otras potencias europeas), y de la política interior estadounidense (la crisis latente por la cuestión del esclavismo y demás contradicciones entre el Norte y el Sur), impedían temporalmente que los Estados Unidos pasaran pura y lisamente a la expansión descarada y directa sobre el resto de México, Centroamérica y el Caribe, en la misma forma en que ya habían obrado cuando la Guerra de México. Entre tanto, pronostica el lanzamiento de los gringos por el Pacífico sobre el Japón y Asia en general. Y no atribuye esta política a la mera gestión de los prohombres del Sur, sino igualmente a uno y otro bando, por encima de su confrontación interna. Iniciada después la Guerra de Secesión, guarda para el gobierno del Norte la misma actitud que había tenido respecto del país en su conjunto, sin confiar más en Lincoln de lo que había confiado en Pierce o Buchanan, en lo que a intención expansionista se refiere.

Como contrapartida, se esfuerza por asegurar que el malhadado proyecto yanqui no pueda avanzar más allá de Panamá, reconstituyendo la gran unión bolivariana, sobre la base de federar las que habían sido provincias de la llamada Gran Colombia para acometer luego una gran confederación suramericana, oponiendo así una potencia latina, justa y democrática, a la brutal y corrompida potencia anglosajona. Cuando, al terminar la década de los 50, la agresividad estadounidense se contrae momentáneamente debido a la inmediata proximidad de la crisis de la Secesión, la guerra y sus consecuencias, todavía Arosemena dedica algunas de sus últimas grandes actividades políticas a un congreso de solidaridad hispanoamericana, a numerosas iniciativas de apoyo a la República en Armas de los revolucionarios cubanos del 68 y, en general, a luchar contra lo que quedaba en América de colonialismo y esclavismo.

Aunque fue un ardiente abolicionista, admiró a los Estados Unidos todavía en tiempos de la esclavitud, pero no dejó de alertar contra ellos después de la derrota del Sur; apreciaba el espíritu de empresa e invención, la iniciativa industrial, casi tanto como repudiaba la perversión ética e histórica de la sociedad de los yanquis. Mas, sobre todo, era admirador de su organización política, de la buena articulación del sistema federal, a través del cual veía factible la grande y coherente asociación de los débiles que podía hacer de las dispersas repúblicas latinas una sola y fuerte potencia. Porque si bien los pronunciamientos propiamente políticos de Arosemena pueden hacer pensar que tiene en Bolívar su antecedente inmediato, hay entre ambos una diferencia fundamental: donde el Libertador quería un Estado centralizado y fuerte, el panameño vino a predicar una confederación democrática de los débiles, oponiéndose al autoritarismo centralista desde las posiciones liberales, avanzada entonces del pensamiento político criollo.

Sin embargo, el riguroso y refinado desarrollo de la teoría federalista por Justo Arosemena no puede verse como una simple consecuencia de su formación ideológica liberal y positivista. Su obra es cosa distinta a una sesuda "aplicación" y completamiento de las grandes corrientes intelectuales europeas de la época. Al contrario, es una respuesta —llevada muchas veces al plano de la teorización jurídica o filosófica abstracta— a problemas y luchas sociales de su circunstancia, donde teje metódicamente argumentaciones destinadas, en última instancia, a fines políticos precisos.

Es así, afirmando y defendiendo posiciones concretas —que muchas veces deja de nombrar explícitamente—, como cita fuentes bibliográficas de renombre en su tiempo, pero sintetizándolas críticamente con notable independencia intelectual, adecuándolas a los conflictos reales que estaban en juego. Arosemena fue consecuentemente empirista e inductivo en la formulación de todos los aspectos de su doctrina (de acuerdo con sus convicciones filosóficas), y no un mero seguidor de las corrientes metropolitanas ya establecidas. Si sabe valerse de ellas, no por esto es un observador y pensador menos americano. Y la irrupción de los gringos en nuestro medio nativo está en el centro mismo de la experiencia que fundamentará sus ulteriores generalizaciones políticas, jurídicas y filosóficas. Su temprano y enjundioso pensamiento antiyanqui no es simple brote de genialidad o raptó profético, sino resultado de que su condición de panameño le arrojó más temprano que a otros la experiencia viva de las nuevas y futuras irrupciones de la expansión estadounidense sobre **nuestra América**.

La ofensa y herida íntimas que comparte con su pueblo, trascendidas al nivel ético, serán —aun dejando totalmente de mencionarlas— una de sus preocupaciones continuas o temas, cuando se dedica a la abstracción teórica. El problema de la intrusión extranjera está siempre presente en el meollo de su otra preocupación esencial y constante: la cuestión de la nacionalidad, que la presencia del yanqui distorsiona y hace difícil despejar pues, sometida pero débil, no podía entonces liberarse sin caer bajo un nuevo y peor yugo.

LA DECADA DEL DIABLO

Por lo tanto, para recortar mejor el perfil de su pensamiento —en los aspectos que aquí nos importan—, conviene ubicarlo frente a la situación que confrontaba. Tres cuestiones nos interesan: la primera, los rasgos principales de la proyección de la política yanqui sobre México, Centroamérica y el Caribe; en segundo lugar, la peculiar posición de Panamá —punto de partida y sensibilizador de su preocupación latinoamericana—, como problema nacional, frente a la Nueva Granada y el mundo bolivariano

por un lado (5) y la penetración norteamericana por el otro; y, finalmente, el pensamiento avanzado latinoamericano, del cual fue uno de los mejores representantes y que fue el ambiente de sus propias ideas, tanto filosóficas como políticas (ese ambiente estuvo dividido en dos etapas sucesivas; una avanzada filosófica y otra política, integradas por distintos hombres; como veremos, Arosemena sobresalió en ambos grupos, cosa excepcional cuando todavía la filosofía y la política avanzadas parecían en América dos reinos separados, pero explicable si se comprende en el contexto de la doble y temprana crisis que sufría Panamá).

La década se inaugura con la derrota de México —fresco aún el recuerdo de Texas— y el brutal desgajamiento de la mitad de su territorio. Los Estados Unidos ganan el acceso al Pacífico y, de inmediato, se apoderan de las enormes riquezas de California. Esto precipita una urgente necesidad de tomarse las vías interoceánicas de Centroamérica, de las que dependerían exclusivamente durante treinta años para sus comunicaciones con el Oeste (6). Si hasta ese momento el Mississippi, con su enorme cuenca agropecuaria, había sido la arteria más importante para drenar las riquezas del interior del país, en los años siguientes ese papel pasaría a las rutas de tránsito entre ambas costas. Despojado México —campo de expansión inmediata por medio de una guerra “convencional”—, el interés yanqui se vuelve sobre Cuba (antes como guardiana de la desembocadura del gran

5—La actual Colombia sólo tomó este nombre en la década del 60; hasta entonces, conservó su nombre colonial de Nueva Granada. Avanzado el siglo XIX, **Colombia** seguía siendo solamente el nombre global del ámbito geográfico liberado por Bolívar, y el de la república ideal que un día vendría a unificar gran parte de Suramérica. Para obviar dificultades terminológicas, muchos autores llaman “Gran Colombia” al Estado que agrupó, hasta 1830, a Nueva Granada (provincias del Centro), Venezuela (provincias del Norte), Ecuador (provincias del Sur) y Panamá (provincia del Istmo). Pero **Colombia** era, en realidad, el nombre del ideal republicano unionista. En este sentido, en 1821, algo tardíamente Panamá decidió federarse a la ya constituida **Colombia** o “Gran Colombia” y no a Nueva Granada; desintegramos la primera, el Istmo debió permanecer ligado contra su voluntad a esta última, que luego tomó para sí el nombre de toda la antigua comunidad

6—El primer ferrocarril de costa a costa a través del territorio continental de los Estados Unidos no estuvo listo sino en 1869. Hasta entonces la comunicación terrestre —a caballo, carreta o diligencia— fue riesgosa o accidentada, con escaso valor económico (alcanzado precariamente por la carreta de bueyes, el medio más común). La versión “popular” de la historia y la “época” cinematográfica estadounidenses de la diligencia (medio mucho menos importante de lo que se ha pretendido) han sobrevalorado aquella comunicación, ocultando el hecho de que los Estados Unidos adeudan a Panamá y Nicaragua la mayor parte de la colonización de la costa del Pacífico.

río, y ahora como custodia de los accesos centroamericanos hacia el Pacífico), y se define y acentúa por Nicaragua y Panamá. (7)

Pero los nuevos designios norteamericanos chocaban con dificultades y requerían argucias que Justo Arosemena explicó lúcidamente:

Grandes dificultades de todo género se habían presentado a los Estados Unidos para acometer la empresa tanto tiempo meditada. Tenían en contra suya la soberanía de los pueblos de Centro América —el interés continental de Nueva Granada y Méjico—, el odio a los recelos de España en relación con la muy cercana isla de Cuba, las opuestas pretensiones de la Gran Bretaña, interesada en los Mosquitos y Belize, y el interés de Francia y de todas las naciones comerciales, a las cuales importa vivamente que el Istmo de Panamá sea franco para todos los pueblos, y por lo mismo, que pertenezca a la Nueva Granada, República en extremo liberal por sus instituciones y tendencias y que no puede inspirar temores de ninguna clase a las demás potencias.

En presencia de tantas dificultades, el pueblo yankee encontró en el filibusterismo la solución del problema, toda vez que con este medio, por infame y criminal que fuese, podía preparar su triunfo y sus conquistas en Centro América, y más tarde en Cuba, Panamá, el Darién, Méjico, etc., sin comprometer en nada su neutralidad oficial. De aquí las expediciones descaradas de Walker y Quiney, preparadas a vista, ciencia y paciencia del pueblo y del Gobierno de los Estados Unidos, y compuesta de la hez de los miserables y bandidos, espuma corrompida que la emigración europea arroja sobre Nueva York, Nueva Orleans, Boston, Filadelfia, San Francisco. (8)

En efecto, el paso de la tradicional "política del Mississippi" (que empezó con la adquisición de Luisiana y remató con la de Texas), a la "política de Panamá" —como la designa la propia historiografía norteamericana— (iniciada con la conquista de California y hoy en crisis), depararía un nuevo tipo de dificultades y de formas al expansionismo yanqui. Esta sería la década del filibusterismo, reelaboración especial de la experiencia de Texas y primer experimento estadounidense en el terreno de lo que después (hoy) llamarán "guerras especiales". Este fenómeno estuvo vinculado a diferentes modalidades del anexionismo y el entreguismo

7—Ya en la década del '30, hubo investigación estadounidense de las rutas interoceánicas. No obstante, ese interés tenía un carácter vago y genérico, preocupándose sólo por asegurar para los Estados Unidos los mismos derechos que tuviera cualquier otra potencia que llegara a construir un canal por el área. A medida que progresó la guerra con México, toma de pronto un carácter uragente, monopolístico y agresivo, al extremo de hacer muy crítica su rivalidad con Gran Bretaña.

8—Pasaje de un artículo de la serie titulada "Cuestiones internacionales relacionadas ahora con el Istmo de Panamá", publicada en *El Tiempo* de Bogotá, en 1856. *Apud.* Octavio Méndez Pereira, *op. cit.*, p. 205.

surgidas entre ciertos grupos de comerciantes, hacendados o caciques políticos de la zona de expansión. (9)

Todavía al comienzo del período tardó en verificarse la ratificación del Tratado de Guadalupe-Hidalgo —con el cual se daba por terminada la guerra con México— porque muchos congresistas y políticos yanquis exigían tomar “todo México”; sin embargo, el esfuerzo que implicaba abarcar espacios tan enormes y remotos, y el riesgo demográfico y social que conllevaba, eran mucho más de lo que las clases gobernantes de los Estados Unidos podían permitirse. Se procedería —mientras tanto— a nuevas ganancias parciales: presiones diplomáticas y amenazas militares para obtener el territorio de la Mesilla, y las primeras expediciones filibusteras, sobresalientemente la del “coronel” William Walker en 1854, para fundar —y luego anexar— la “republicuita” de Sonora. Unido a las ofertas de “compra” bajo presión, este sería el método para el futuro inmediato.

En Cuba, los Estados Unidos fueron contenidos por el temor a la reacción británica que, débil cuando las Guerras de Texas y de México, se tomaba enérgica en este caso, que implicaba ya la hegemonía sobre el Caribe y las costas centroamericanas; por las negativas de España a ceder la Isla aun después de algunas escandalosas combinaciones de amenaza, chantaje y soborno; y por el temor de los jefes políticos del Norte a que la anexión de Cuba condujera a un excesivo fortalecimiento de las posiciones de los grandes esclavistas sureños. Esto condujo a probar distintas variantes de la combinación del filibusterismo y el anexionismo, mientras intermitentemente se renovaban las presiones y ofertas monetarias a la Corte madrileña.

9—Hay distintas variantes, según el país, y a la larga surgirían otras, según la época. En las guerras de Texas y México fueron decisivas las complicidades y abiertas traiciones del general Santa Anna, que es un caso de extrema cobardía y cínico entreguismo, muy bien pagado por los yanquis. En Cuba se trató de terratenientes esclavistas azucareros dispuestos a separar la Isla de España para anexarla a los Estados Unidos como uno más de los Estados del Sur; en Nicaragua, de terratenientes y comerciantes instalados en la burocracia que aspiraban enriquecerse trasladando sus intereses principales al comercio del tránsito interoceánico. En Nueva Granada la ideología anexionista tuvo conspicuos representantes en Bogotá, entre los que se encuentran Santander y algunos de sus colaboradores, pero las consecuencias sólo se hicieron sentir en el Istmo, al que se le impondría el Tratado Mallarino-Bidlack. En Panamá nunca hubo propiamente anexionismo, pero sí cierta tendencia al entreguismo por parte de algunos comerciantes vinculados a los negocios interoceánicos, expresándose en un librecambismo extremista; en época de Arosemena la figura a ratos proclive a este camino fue José de Obaldía. Sin embargo, esta tendencia no tendría peso beligerante sino a partir de 1902.

En Nicaragua, la rivalidad con los ingleses —que se habían posesionado preventivamente de una considerable porción de su costa del Caribe a través del expediente no menos avieso del "protectorado" sobre el "reino" de los Mosquitos (10)— llegó a consecuencias más directas y peligrosas. Gran Bretaña, como potencia colonial y naval con bases en Belice y Jamaica, se había asegurado los privilegios en la cuestión de un posible canal ocupando San Juan del Norte, que sería su más probable desembocadura atlántica; ya antes se había posesionado en las Islas de la Bahía, para controlar el otro posible acceso, el Golfo de Honduras. Después de un período de relaciones muy ásperas, ambas potencias debieron neutralizarse mutuamente por medio del Tratado Clayton-Bulwer, que inhibió a los yanquis para una ocupación abierta del país y a los ingleses para emprender las obras del canal, pues negaba a ambos los derechos de exclusividad y de fortificación si lo construían, en cualquier latitud de Centroamérica. Al protectorado británico sobre la "Mosquitia" se respondió con la "Falange de los Inmortales" del mismo Walker —ahora "general"—, que se proponía ocupar las cinco repúblicas centroamericanas. Por lo pronto, Nicaragua fue invadida en 1855 y el año siguiente los Estados Unidos reconocían a su hombre como presidente de la República, se reinstauraba la esclavitud y el inglés era decretado idioma oficial en paridad con el castellano (idioma que el nuevo jefe de Estado nunca llegó a aprender). Esta aventura mantuvo a Nicaragua en estado de guerra casi hasta fines de la década y, desbaratada a la postre por un esfuerzo conjunto de los países centroamericanos, daría lugar a que la ruta del Tránsito quedase cerrada definitivamente, con diversas repercusiones sobre Panamá.

Habla de la unidad de todos los procesos enumerados el hecho de que Walker llevó a Nicaragua —entre otros miles— a sus "veteranos" de Baja California y Sonora, pero también a un contingente de gringos y cubanos que habían combatido a las órdenes de Narciso López. Entre los colaboradores cubanos del filibustero que se destacaron en Nicaragua estaba también Domingo Goicouría, quien aportó los pertrechos que quedaban de las expediciones de López; se había acordado que, una vez anexadas las cinco repúblicas, se emprendería la anexión de Cuba con recursos centroamericanos. Entre tanto, cosas importantes venían ocurriendo en Panamá

10—Los indios mosquitos habitaban una región mal definida de islas y retazos de orilla costera de Nicaragua sobre el Caribe. Los ingleses habían declarado un protectorado sobre la "Mosquitia", cuyo territorio alegaban que incluía la desembocadura del río San Juan. El protectorado sobre el supuesto "reino" arbitrariamente inventado carecía de otro interés. Cuando el Tratado Clayton-Bulwer y el fracaso de Walker garantizaron que no habría canal por allí en muchos años —ni de unos ni de otros—, esa confusa e indefinida "nación" fue reintegrada a Nicaragua.

desde 1849 y continuaban las presiones sobre México, para roerle nuevos territorios.

Sin embargo, las circunstancias contuvieron luego a los yanquis hasta fines de siglo. La expansión hacia el Sur —prevista en sus líneas generales por Jefferson desde 1805— y la conquista del Pacífico no sólo dieron a Estados Unidos la California y un portentoso desarrollo naval (al mediar el siglo sus marinos incursionaban por el Amazonas y el Plata, bloqueaban Montevideo, surcaban Magallanes, le abrían al turgente nuevo imperio las puertas de Japón y Asia, haciendo sensible la necesidad de bases en Filipinas y Hawai), también los condujo directamente a la Secesión. La Guerra Civil, terriblemente sangrienta y devastadora, es todavía hoy la guerra más cruenta que haya soportado el país. Las complejas transformaciones y reacomodamientos económicos, sociales y políticos causados por sus consecuencias exigieron una reestructuración profunda de toda la sociedad. El Norte no pudo digerir fácilmente sus enormes conquistas interiores, pero las posibilidades de desarrollo del capital dentro de las fronteras nacionales dejaron temporalmente en paz relativa a los países vecinos. La ofensiva expansionista no se reanuda sino unas décadas después, ya con renovadas formas y métodos, en el proceso de surgimiento del imperialismo propiamente dicho.

Estas transformaciones cualitativas no eran previsibles en época de Arosemena. Desde otras y nuevas perspectivas, harían falta Martí y Lenin para calarlos. En su momento, el fenómeno constatado fue el de la voracidad de expansión territorial que, mediante métodos irregulares y flexibles, hace anuncios siniestros a los latinoamericanos de los años 40 y 50. En esos anuncios, sin embargo, ya se dan en germen varios de los factores operantes que serían decisivos luego, a fines de siglo y durante buena parte del siglo XX. Arosemena resumiría aquella época con la slauiente visión cuando, en 1856, el ciclo anexionista aún no se había completado:

[...] Su misión [la de Estados Unidos] era conquistar, y cada esfuerzo que ha hecho le ha dado por resultado una conquista. Quiso invadir todos los desiertos occidentales a su territorio, y lo ha conseguido, aniquilando toda la raza indígena que era propietaria por título recibido de la Providencia. Quiso apoderarse todo el Oregón, aun midiendo las fuerzas de su ambición conquistadora con Inlaterra, y alcanzó ventajas señaladas. El territorio de Tejas le incitó la codicia; lo pretendió, lo buscó y ya que no lo ganó con el derecho, lo robó al pueblo mejicano. Necesitaba la California para adquirir inmensos tesoros, dominar el Pacífico y crearse un punto de apoyo en sus pretensiones sobre la América y el Asia, y la California fue suya. No se contentó con la mutilación de Méjico —le pidió más— y le ha estafado diplomáticamente un nuevo y hermoso territorio [la Mesilla]. Necesitaba adquirir un gran poder en Asia, y se ha introducido como el ladrón ratero en el Japón, preparando hipócritamente

allí un golpe de mano para dominar en lo futuro. La hermosa perla de las Antillas, la isla de Cuba, estimulaba la codicia del dragón: la pretende por eso, la acecha, busca la ocasión de asaltarla, le envía expediciones de filibusteros, y aguarda el momento oportuno para devorarla. Por último, quiere apoderarse de todo Centro América, de todo el Istmo de Panamá, del Ecuador entero, y ahogar por medio de cuatro brazos a Méjico, —y no vacila en deshonrar la Democracia americana [es decir, de todo el Continente] con expediciones e intrigas infamemente arteras—, ya concertándose con Flores, ya lanzando su espuma corrompida de California sobre San Juan del Sur [acceso por el Pacífico a las posiciones de Walker en Nicaragua]; ya invadiendo a San Juan del Norte y dándole auxilios; ya enviando sobre Nicaragua las inmundas pandillas de bandoleros capitaneados por Walker y Quiney; ya promoviendo conmociones y disputas para apoderarse, acaso no muy tarde, de la rica y codiciada joya de Panamá [...] (11)

EL TREN DE CALIFORNIA

En Panamá el fenómeno presentó otra forma, y resultados más inmediatos y estables. Ello condujo a Arosemena a observar de cerca experiencias que sólo más tarde se le evidenciarían a otros latinoamericanos y, por esto, a adelantar generalizaciones que en su tiempo parecieron excesivas a muchos suramericanos. Los yanquis no fueron contenidos en el Istmo. Todo lo contrario, el general Cipriano Mosquera —a la sazón en el poder en Nueva Granada— les brindó la presa en bandeja de plata. Es verdad que la marina británica ya había merodeado por las costas istmeñas en aquellos años pero, sobre todo, los reiterados intentos de separación de los panameños preocupaban a Bogotá, particularmente la exitosa experiencia independentista de 1840-41, que el propio Mosquera había contribuido a ahogar. Antes bien, los amagos ingleses fueron uno de los factores que en 1841 propiciaron la reintegración del Estado libre del Istmo a Nueva Granada, pues los panameños no estaban en condiciones de enfrentar por sí solos —país pequeño y despoblado— una ocupación de Gran Bretaña.

Así, por el Tratado Mallarino-Bidlack, Bogotá entregó el Istmo al libre tránsito y la "protección" yanquis, a cambio de que los Estados Unidos garantizaran la propiedad granadina sobre Panamá. El país se convirtió en poco menos que un pasaje interior entre el Este y el Oeste norteamericanos. Por el Tratado, los gringos adquirirían la facultad de intervenir militarmente en el Istmo cada vez que el tránsito interoceánico fuese molestado y la de establecer rutas de paso en todos los puntos de su territorio que

11—Pasaje de un artículo de la serie mencionada. Apud. Octavio Méndez Pereira, *op. cit.*, p. 207.

encontraran convenientes. Este Tratado "que en mala hora nos ligó con los Estados Unidos, porque de allí se saca hoy argumento para cuanto se quiere sostener" (12) —escribiría Arosemena muy pocos años más tarde— fue propuesto por el gobierno granadino a los yanquis ya en 1846; iniciativa poco previsora y harto desleal, pues recién empezaba la Guerra de México. No obstante, el presidente Polk no tuvo interés en el asunto sino cuando quedó sellada la conquista de California, dos años después. De hecho, el Tratado venía a hipotecar la soberanía granadina cediendo por adelantado una parte sustancial de la misma, con la ingenua y vana ilusión de que no llegaran a arrebatarse la restante. O, como diría Arosemena:

Del miedo de perder el Istmo, la República se ve notablemente embarazada con todas sus cuestiones con las naciones poderosas. Tiene que acceder con presteza a todas sus demandas, principalmente si los hechos de que provienen han tenido su origen en este Estado [Panamá]

¿Vale la pena después de tales humillaciones decir que se tiene dominio sobre el Istmo de Panamá? [...] (13)

La oferta granadina dio pie al primer gran programa estadounidense de exportación de capitales y tecnología. El Congreso votó inmediatamente medidas destinadas a estimular la navegación hacia y desde Panamá, y las inversiones en el Istmo. Rápidamente se establecieron líneas regulares de barcos, incluso de vapores, construidos a tal efecto. El tránsito de aventureros y emigrantes gringos tomó en el acto una magnitud arrolladora, calorizada por la "fiebre del oro", ocasionando el mayor trauma de la historia del pequeño país, cuyas consecuencias perviven hasta nuestros días. Al comienzo, se cruzaba parte por vía fluvial y parte a lomo de bestia o de hombre: una cabalgadura llegó a costar veinticinco pesos, y un hombre hasta diez. En 1849 empezó la primera de las grandes epidemias de cólera que traerían los pasajeros; desde ese mismo año habría prensa en lengua inglesa, casas de juego y prostitución, hoteles y saloons en un territorio que había vivido en somnolencia y despoblación desde el siglo XVIII. En veinte años, 372.615 personas pasaron por allí desde el Este hacia California, y 223.716 en dirección contraria. De California hacia la costa del Atlántico cruzaron 710.753.877 dólares en oro; sólo en 1855 pasaron 29 millones. Desde el principio, el 18 de mayo de 1850, ya se producía el primero de los grandes incidentes sangrientos entre nativos y yanquis, agravándose las provocaciones de los transeúntes con las desme-

12—Cita de un artículo de la serie mencionada. Apud. Octavio Méndez Pereira, *op. cit.*, p. 201.

13—Del opúsculo *El Convenio de Colón, 1862*. Apud. Octavio Méndez Pereira, *op. cit.*, p. 279-80.

suradas exigencias y reclamaciones del gobierno estadounidense que seguían a esos incidentes. Justo Arosemena se refirió a ese período en los siguientes términos:

[...] Todos los objetos adquirieron un precio cuatro o seis veces mayor que antes, despertóse la codicia de manera alarmante, hiciéronse más frecuentes las ocasiones de pendencia entre dos razas que siempre han simpatizado poco, y la estadística criminal dio guarismos tan crecidos como eran las ganancias de los industriales. (14)

Un joven poeta panameño de la época narra cómo una muchacha negra abandona la ciudad, espantada por aquella barbarie y se lo cuenta a una amiga interiorana:

En verdá que ya la tierra
a perdé toíta se ha echao
desde que de Engalattera
tantos gringos han llegao.
¡Arre! ¡Vaya! No hay cristiano
que no se haya echao a perdé,
ya toos son americano,
toítos quieren hablá inglés.

¡Esos yankeeks! No manda,
Dios pior peste ni pior guerra.
¡Cómo se abriera la tierra
y a toítos se los tragara! (15)

En 1850 —dos años después del armisticio con México, uno después de constituidas las compañías navieras para la ruta de Panamá, y el mismo año de la firma del Tratado Clayton-Bulwer— empezó la construcción del ferrocarril transístmico, terminado en 1855 a un costo de ocho millones de dólares, suma entonces portentosa. Mientras avanzaban las obras sucedieron las principales expediciones anexionistas sobre Cuba, la anexión de la Mesilla, el forzamiento de los puertos de Japón por el Almirante Perry, las aventuras de Walker en Baja California y Sonora. El ferrocarril ya prestaba servicios parciales un año después de empezado. Fue una obra

14—Breve pasaje de un artículo de la serie mencionada. **Apud.** Octavio Méndez Pereira, *op. cit.*, p. 201. El concepto de raza tiene en Arosemena el sentido de personalidad cultural colectiva o idiosincrasia nacional; no tiene un sentido biológico.

15—Fragmento del poema "A un amigo". **Apud.** Rodrigo Miró: **Tomás Martín Feuillet, prototipo romántico.** Departamento Nacional de Cultura, Panamá, 1962, p. 91-2.

harto difícil. Existían muy pocos ferrocarriles en el mundo, incluso en Europa. El de Panamá era extraordinario porque cruzaba pantanos, selvas, ríos y cerros, y porque se construyó muy lejos de las bases industriales capaces de suministrar los medios necesarios.

El trabajo se efectuó en condiciones muy insalubres, pero sobre todo sin ofrecer ningún tipo de protección contra sus riesgos a los obreros. Se trajo mano de obra de Cartagena, Jamaica, India, China y Europa. Mil chinos perecieron en un solo mes, la mayor parte suicidándose en honor a las condiciones de vida y esperanzas que se les brindaban. Hubo contingentes de hasta siete mil trabajadores y las estadísticas de la Compañía dicen que murieron doscientos noventitrés blancos en las obras, pero no se llevaron las cuentas de los trabajadores de otras razas. Alguien calculó —exagerando sí, pero no demasiado— que había muerto un hombre por cada travesía del ferrocarril. Adosada a la historia de la acumulación originaria de capital en los Estados Unidos, fue una de las grandes proezas tecnológicas de su tiempo... (16) Los pasajes costaban veinticinco dólares (a medio dólar la milla, el más caro del mundo). Cuando se terminó de construir, ya había recaudado un millón de dólares; cuatro años después se había pagado totalmente. Al finalizar el siglo había distribuido dividendos por 37.798.840 dólares (y eso a pesar de que mermó desde 1869, al inaugurarse el primer ferrocarril transcontinental en Estados Unidos). Las compañías navieras, por su cuenta, en esa década feliz capitalizaban del 25 al 30%, y no era una casualidad que los accionistas principales de una y otra empresa fueran los mismos.

El país, mientras tanto, entró en una de las mayores crisis económicas de su historia: no tenía derechos de aduana, ni de peaje, ni de arrendamiento del territorio; se los reservaba el gobierno de Bogotá, englobados en los pagos directos que la Compañía efectuaba. Se dio la explicación oficial de que, careciendo de tales recaudaciones, los panameños se desanimarían de intentar de nuevo la independencia. Algunos ciudadanos murieron de inanición. De la fabulosa era de la California les había tocado un lugar privilegiado como espectadores. A otros sólo les tocó el cólera. En la medida en que se producían disturbios, desembarcaban las tropas yanquis, con la peculiaridad de que unas veces intervenían a solicitud de Bogotá,

16—Con los trabajadores chinos se trajeron grandes cantidades de opio, que se les suministraba para "ayudarles" a soportar su situación y la melancolía a que eran "propensos". Muchos chinos se acucillaban en grandes grupos junto al mar en la marea baja y, fumando la droga esperaban que el agua los cubriera. Otros se ahorcaban colgándose de sus propias coletas. Todavía hoy, cerca de la vía, hay un paraje conocido por Matachín (mata-chinos), donde estuvo uno de sus campamentos principales.

otras sin su autorización, y otras tantas el gobierno granadino pedía que lo hicieran y los gringos dejaban de cumplirlo, en dependencia de hasta qué punto consideraran que peligraba afectárseles el Tránsito. De la ratificación del Tratado Mallarino-Bidlack hasta 1903, las intervenciones sumaron poco más de medio centenar.

Con todo, cuando en 1850 empezaba la obra ferroviaria, ocurrió un nuevo intento separatista.

LOS DILEMAS DE AROSEMENA

En realidad, durante la Colonia, Panamá dependió más del Perú o de la Corona que del Virreinato de la Nueva Granada. Cuando en el siglo XVIII los progresos en la tecnología naval y los cambios en los tipos de cargas hicieron preferible volver a la ruta de Magallanes que desembarcar y reembarcar atravesando el Istmo, se hizo efectiva la dependencia administrativa de Bogotá. A pesar de ello, nunca se desarrolló un notable intercambio entre Panamá y Nueva Granada. Con la decadencia del tráfico, la población del país disminuyó sensiblemente; los terratenientes de mayor fortuna emigraron a la capital; el latifundio decayó como fuente de poder político. En estas condiciones empezó a gestarse una burguesía comercial urbana que a principios del siglo XIX se educaba más en la venta de servicios y en el trasiego de contrabandos que en la producción material. Al reavivarse el tráfico, volvieron a cultivarse ciertas fincas, pero ahora para ventas a embarcaciones y transeúntes, esto es, se fomentó una agricultura dirigida por los nuevos intereses urbanos. Esa burguesía naciente, opuesta a las prácticas mercantilistas de la Corona, liberal, independiente, contribuyó con su dinero y muchos de sus jóvenes a las guerras de Bolívar. No procedió, sin embargo, a independizar el Istmo de España sino bastante después, valiéndose más del soborno que de la espada, cuando ya algunos pueblos del interior amenazaban tomarse la iniciativa. Así, los panameños se distinguieron en Ayacucho pero no combatieron en su propio país. Luego, demasiado débil para preservar por sí sola la independencia, se planteó federar el Istmo o al Perú o a la deslumbrante **Colombia** del Libertador, en 1821. Unos días más tarde que Panamá, Santo Domingo, que obtenía también su primera independencia, siguió por semejantes razones el mismo camino, como correspondía a la lógica de la época. Pronto la joven oligarquía panameña iba a saber que el centralismo de Bogotá —con o sin Bolívar— no iba a darle muchas más ventajas que el de Madrid.

La peculiar conformación ideológica de esta clase social se evidencia en los versos que en 1833 escribió Mariano Arosemena —padre de Justo y uno de los animadores de la independencia de España y del Estado

libre de 1840-41—, para encabezar su periódico **El Comercio Libre**, con más sensibilidad mercantil que literaria:

| | |
|----------------------------|----------------------|
| Salve patria amada, | Y entonces gozando |
| Feria peregrina | De lo que Natura |
| Por do se camina | Brindó con usura |
| De uno al otro mar; | A tu posición, |
| Plegue que en tu seno | Extiende tus brazos |
| Vea el mundo reunidos | Francos, tolerantes, |
| Sus frutos, sus tejidos | A los traficantes |
| Cuanto hay comercial. (17) | De toda nación. (18) |

Desde esa tercera década del siglo el sentimiento localista empieza vagamente a madurar en convicción nacional y en una conciencia precisa de la necesidad de libertad de comercio y capacidad de gestión autónoma para reactivar el tráfico sin la intromisión de terceros. En 1840, en el acto de independizarse —aprovechando que Nueva Granada estaba envuelta en otra de sus guerras civiles—, se volvió a discutir la posibilidad de federarse al Perú, o a Ecuador, o declararse “república hanseática” bajo la protección conjunta (y supuestamente equilibradora) de Francia, Gran Bretaña y los Estados Unidos. Un año después, como hemos dicho, los buques ingleses exploraban la costa “en nombre del rey de Mosquitia” y Mosquera se aseguraba el poder en Bogotá, quedando en condiciones de recapturar el Istmo. Parte de la obra política de Mosquera consistiría en alejar a Nueva Granada de la influencia británica y ligarla a la estadounidense. Al poco tiempo, mientras los mexicanos se debatían bajo la agresión yanqui, respondió al intento separatista panameño ofreciendo al gobierno norteamericano lo que luego sería el Tratado Mallarino-Bidlack. (19)

Las consecuencias de este Tratado dieron a la apertura y auge del Tránsito un carácter especial: ya no es el tráfico de mercancías europeas que viajan al Pacífico contra el oro y la plata del Perú, que vitalizaban la vieja Panamá y daban lugar a las fabulosas ferias de Portobelo, como antes del siglo XVIII, sino el raudal humano de desesperados y aventureros

17—Apud. Ricaurte Soler: **Formas ideológicas de la nación panameña**. Ed. Universitaria Centroamericana (EDUCA), Costa Rica, 1972, p. 35.

18—Apud. Octavio Méndez Pereira, *op. cit.*, p. 109.

19—Todo lo contrario, el 1º de julio de 1847, Juan Lindo, Presidente de Honduras, había lanzado su hermoso llamamiento solidario a los demás pueblos de América Latina en apoyo de México: “Son nuestros hermanos, sus riesgos son nuestros y su suerte es la que nos espera; no debemos guardar silencio y sí ayudarlos de alguna manera en su honrosa lucha”. Apud. Manuel Medina Castro: **Estados Unidos y América Latina, siglo XIX**. Casa de las Américas, La Habana, 1968, p. 316-17.

que ligaba la actividad íntimamente a la California y a la conquista del Oeste; ahora implicaba una invasión abrumadora de transeúntes y de inversiones yanquis y creaba una excitación de negocios fáciles y rápidos en la venta de servicios, para nada de lo cual el país tenía dispuesta una infraestructura. El dinero, como los migrantes, salía con la misma velocidad con que entraba. Para un sector de la burguesía comercial, todo ello significó la posibilidad de un enriquecimiento repentino pero inestable, pues los mejores negocios serían norteamericanos: el ferrocarril y la navegación. Los transeúntes procuraban permanecer en Panamá el menor tiempo posible y dejaban más disturbios que oro. Esto no era el emporio comercial evocado por Mariano Arosemena; ni reunía los frutos, ni los tejidos, a los astilleros y las industrias que había imaginado su hijo Justo. Esto era la estampida. Desilusión de los viejos prohombres, defraudación del pueblo, a la larga sería en todo caso simiente del entreguismo y la futura corrupción de las próximas generaciones de la oligarquía. Porque sólo la corrupción tenía bien garantizada la rentabilidad. Los precios subieron vertiginosamente aun para el producto más ínfimo, a niveles imposibles para el grueso de la población. La insalubridad, la peste, el desquiciamiento institucional, la escasez, el hambre, la superexplotación, amén de las diarias vejaciones en su propia tierra, eso era lo que el Tratado y el Tránsito ofrecían a los que no eran dueños de medios de hospedaje, de recreación, de productos alimenticios que vender. Este es el marco general en que se produce el movimiento separatista sofocado en 1850.

El intento fue dirigido por José Domingo Espinar, general, ingeniero, médico —un año antes se había destacado en la lucha contra el cólera—, que había sido secretario de Simón Bolívar y el panameño más relevante en las guerras de independencia hispanoamericanas. Veinte años antes, en el mismo período en que se inició la separación definitiva de Venezuela y Ecuador, había encabezado una “revolución de castas” que segregó de hecho al Istmo de la Nueva Granada durante más de un año (20), aunque entonces las intenciones no eran independentistas. En el 50, parece ser que Espinar coincidía con el liberalismo llamado “democrático”, antioligárquico, populista y demagógico que calorizaba la masa arrabaleña preproletaria que, en Nueva Granada, tuvo caudillos importantes entre

20—Depuesto por aventureros que actuaban entre sus compañeros de armas, fue exilado al Perú. El país entró en un breve pero cruento período de caos y tiranía. El orden —y la anexión a Nueva Granada— fueron restaurados por tropas granadinas y panameños al mando de Tomás Herrera, general istmeño que fuera jefe de Estado Mayor de Bolívar. Se trata del mismo Herrera que, diez años después, encabezaría el más duradero y estable período de independencia de Panamá en el siglo XIX, efectuado en un encuadramiento ordenado y progresista, promovido por la joven oligarquía comercial capitalina.

ciertos mandos militares de extracción popular, promovidos durante las guerras de independencia. Los clubes democráticos granadinos, integrados principalmente por artesanos turbulentos —entre los cuales se expresaban demandas proteccionistas—, tuvieron más exaltación que formación ideológica y fueron físicamente exterminados muy poco tiempo después. Si bien podían dar base social a las aventuras y ambiciones de algunos caudillos, no significaban la perspectiva de una institucionalización nueva en favor del interés popular, sino apenas un alargamiento del estado de desinstitucionalización de hecho, provocado por las guerras de independencia.

En Panamá, una corriente espontánea y desorganizada producía ocasionalmente brotes de un perfil parecido, pero distaba todavía de tener un programa; sus pronunciamientos confusos expresaban el repudio popular a los privilegios de la oligarquía, pero no ofrecían aún la alternativa de una política popular, quedándose en un descontento sin fines ni canales. No es de extrañar, pues, que el nuevo intento de Espinar no haya sido sofocado ni por los yanquis ni por los granadinos, sino por el gobierno panameño encabezado por José de Obaldía, figura propia del liberalismo "radical" (ideológicamente desarrollado pero políticamente moderado) y del librecambismo, el mismo que en el año 61 favorecería un nuevo proceso independentista orientado por la joven oligarquía. Y tampoco es de extrañar que el pueblo arrabalesño, depauperado y defraudado desde la apertura del Tránsito, se opusiera entonces, apoyando la intervención granadina, a sancionar con la independencia los privilegios de esa oligarquía.

Cuando empieza el **boom** del oro, la burguesía comercial capitalina muestra, ante las condiciones completamente nuevas, cuatro tendencias cuyo predominio oscila y que muchas veces incluso se intercambian los hombres: una "hanseática", que prefiere subordinar el país a algún tipo de protectorado extranjero en el que varias potencias se neutralicen mutuamente, y que concibe los destinos del país como los de un emporio comercial; una independentista, relativamente fuerte en 1840 pero que tendría dificultades para sostener a ultranza su posición después de la California y el ferrocarril, puesto que se agudizaban las posibilidades de una intervención masiva de los Estados Unidos, sobre todo si se alargaba algún estado de subversión; una corriente partidaria de separar a Panamá de Nueva Granada para federarla al Perú, con quien los lazos necesariamente serían más holgados, abriendo un flujo de tráfico que no dependiese unilateralmente de los Estados Unidos; y una tendencia autonomista que se esforzaría por rescatar de Nueva Granada un máximo de poder de decisión y financiamiento para el Istmo. Con el correr de la situación, hacia el autonomismo federalista derivarían muchos de los partidarios de la independencia y de la unión al Perú, confiando en la posibilidad de profundizar

crecientemente esa autonomía. Desde este punto de vista, el significado histórico del autonomismo panameño de esos años es un reformismo de sentido distinto al del autonomismo cubano.

Las cuatro corrientes enumeradas se entrecruzan de tal forma en el seno de la joven oligarquía y del liberalismo panameños, que incluso pueden anidar recurrentemente en el mismo hombre. Esto ocurre con Arosemena. Aunque varias veces las circunstancias políticas o tácticas lo obligaron a negarlo, está claro que fue de definidos sentimientos independentistas. No obstante, de acuerdo a lo que en cada coyuntura recomiendan las circunstancias, en distintos momentos lo encontraremos planteando una u otra de estas cuatro fórmulas para el momento inmediato. Sin embargo, será en la autonomía federal radicalizada donde procurará una solución que sintetice a los hombres y las condiciones.

El problema de la independencia había venido a cobrar un carácter especialmente complejo. En primer lugar, el país era demasiado débil para resistir por sí solo la amenaza inglesa, el peligro yanqui o la fuerza militar granadina: no llegaba a los doscientos mil habitantes; la capital —otrotra uno de los centros urbanos más activos de la Colonia— apenas pasaba de cinco mil. Ya esta flaqueza había sido una de las causas de la caída de la República de 1840-41, así como de la pobreza financiera, en un período en que la explotación del tráfico no era más que un recuerdo y un sueño que la independencia había querido volver a materializar. Pero, diez años después, había vuelto a ser realidad bajo formas que no eran a las que se aspiraba entonces y con las que era muy difícil conciliar ahora. No es sólo que la intervención extranjera era ya un hecho, sino que la aguda crisis social que había precipitado modificaba la actitud de los distintos sectores sociales acerca del carácter de la independencia. En 1840 la burguesía comercial urbana había podido abordar la cuestión de modo homogéneo y actuar como clase dirigente, sancionando la independencia que adelantaba en favor propio como una reivindicación común a todas las capas sociales. Una década más tarde, ante la diversidad de obstáculos y peligros, esta misma burguesía debía valorar en mucho cada coyuntura táctica y se fraccionaba en tendencias, mientras que, como beneficiaria de algunas ventajas del Tránsito, pasaba a ser vista con resentimiento y suspicacia por el pueblo. Es a esta especial situación a la que vendrán a dar respuesta los planteamientos políticos de Arosemena.

En 1855 logró imponerse la corriente autonomista, al quedar instaurado el Estado Federal del Istmo. Este fue el logro político personal más importante de Arosemena, obtenido al cabo de una intensa campaña de más de cinco años de actividad periodística, política y parlamentaria, tanto en el Istmo como en Bogotá; la argumentación y defensa del Estado Federal

fue objeto de gran parte de su vida y aspecto principal de sus escritos; **acentuar su autonomía**, fue el motivo de una porción importante de sus iniciativas políticas posteriores. Al concebirlo, partía tanto del hecho de que había madurado ya una idiosincrasia nacional que tendía hacia la independencia completa, como del hecho de que los yanquis se encontraban incrustados en el país y que tanto la subversión independentista como la independencia misma les darían oportunidad para devorarlo entero. Si bien su argumentación federalista en la prensa y las Cámaras granadinas asumía un nivel formal doctrinario y teórico, siempre se fundamentó en estos dos hechos concretos. Había razones históricas, culturales y geográficas que respaldaban la demanda panameña, pero no había sino razones doctrinales para instaurar el régimen federal en las provincias propiamente granadinas. No obstante, en los años siguientes, el régimen federal fue sucesivamente aplicándose en otras regiones, propiciando una anarquía desastrosa. La federación, apta para viabilizar la unidad del Istmo con Nueva Granada, aplicada a las provincias de este país tuvo virulentos efectos desintegradores.

Pero la ideología federal de Arosemena no se encamina apenas a sustentar la lucha por la autonomía panameña. No se trata de subdividir a Nueva Granada, sino de plantear la solución federal como vía para reconstituir a **Colombia**, de crear los medios políticos para articular a Venezuela y a Ecuador mediante mecanismos semejantes a los que debían fundamentar la articulación de Panamá. Este sería el primer paso en la lucha contra la atomización latinoamericana, que se viabilizaría luego confederando otras repúblicas hispanoamericanas. Quiere reunir en un fuerte Estado liberal, justo, armónico y solidario, la contrapartida latina del expansionismo yanqui. Es esta su instancia mayor, en ella su concepción alcanza considerable vuelo histórico. Visto su federalismo sólo en la perspectiva de la semindependencia del terruño respecto de Nueva Granada, nos quedaría únicamente el personaje local desconocido en otras áreas. Visto su federalismo en la dimensión de la unidad latinoamericana antiyanqui —de la que se **deduce** una autonomía nacional antiyanqui de Panamá, integrada al sistema de la confederación latinoamericana—, emerge el personaje histórico y continental. Arosemena tenía en más ser panameño que ser granadino, aunque no tenía a mal ser **también** granadino; pero tenía en mucho más ser **colombiano**, esto es, **latinoamericano**, definiendo la naturaleza nacional y latinoamericana por una vigorosa y cortante oposición a la naturaleza yanqui.

Por lo tanto, siempre que fuera para integrar a Panamá en el seno de un gran Estado latinoamericano, aprueba renunciar a una parte de la soberanía local y lo considera honroso e históricamente necesario; pero mientras fuera sólo con respecto al simple vínculo unilateral con Nueva

Granada, es partidario de rescatar el máximo de esa soberanía, sabiendo y lamentando que —por el momento— no era posible defender sola una independencia completa frente al acoso estadounidense, que veía en su etapa de expansión (estado de cosas que hoy en día se ha invertido). En aquellas condiciones, argumentaba en 1852, en plena campaña autonomista:

[...] El Istmo no quiere ser independiente de la Nueva Granada [...] Sería imprudente despertar la codicia y la voracidad de alguna potencia extranjera, que con pretextos o sin ellos se apropiara aquel punto valioso pero todavía débil, y que al imponernos su yugo extinguiría probablemente nuestro idioma, nuestras costumbres, nuestra religión y aun nuestra raza [...]. (21)

Urge, pues, robustecer la nacionalidad sustituyendo la subordinación centralista por una relación federal en la que el Istmo tuviese un gobierno propio, atendiendo a las peculiaridades e intereses locales, dentro de una concepción tal que otras naciones pudiesen sentirse invitadas a sumarse al conglomerado. No obstante, al evidenciarse con los años que la fórmula federal adoptada en 1855 no bastaba ni para satisfacer las necesidades panameñas, ni, en consecuencia, para implementar nuevos ingresos a la federación, aprovecha en 1861 la coyuntura de la Guerra Civil en los Estados Unidos, y de una guerra intestina en Nueva Granada. —que bloqueaba la capacidad de intervención de ambos—, y llega a estar muy cerca —como autor intelectual y agente político— de lograr una extrema radicalización del autonomismo, reduciendo los vínculos con Bogotá apenas a los compromisos morales, diplomáticos y de defensa exterior. Pero volvería a interponerse el sable de Mosquera, nuevamente triunfador en Nueva Granada. Este intento, emprendido junto al liberal "radical" José de Obaldía —jefe saliente del Estado— y al conservador moderado Santiago de la Guardia —recién elegido para sustituirlo en el cargo, costó al primero el exilio y al segundo la muerte. Contra los ultraautonomistas actuaron tropas granadinas, aunque también la sublevación popular de los arrabales,

21—Fragmento del **Proyecto de acta reformatoria de la Constitución** (para el Estado Federal de Panamá), presentado a la Cámara de Representantes de Nueva Granada. *Apud.* Octavio Méndez Pereira, *op. cit.*, p. 134.

opuestos a secundar las ganancias políticas y burocráticas que iba a obtener la oligarquía. (22)

LIMITES DE AROSEMENA

Desde el punto de vista de que no veía lo esencial del problema en la separación de Nueva Granada, sino en la posterior conservación de la independencia y la personalidad nacional frente a los Estados Unidos, Arosemena desarrolló un pensamiento paralelo al de su contemporáneo José Antonio Saco, pues "Saco, el publicista más notable de la época en Cuba, en quien el sentimiento de nacionalidad era muy profundo, escogió su camino sin vacilar: nada de anexionismo; bajo la bandera de España, sin revoluciones suicidas, hasta que se presentaran mejores tiempos" (23). Pero Arosemena, como Saco, adolece de una limitación política e ideológica propia de su tiempo y de su clase. Expresa el pensamiento ilustrado de una burguesía titubeante, a la que propone un programa de acción que, sin querer modificar la estructura de clases —sino ordenarla—, llega con frecuencia más allá de lo que esa burguesía puede entender y hacer suyo. Su clase, muchas veces miope, entonces como hoy, apetecía ganancias

22—Mosquera había encabezado un largo levantamiento liberal contra el gobierno conservador establecido en Bogotá. El Istmo se marginó de la guerra, como solía hacer en estos casos, y vivió de hecho durante meses como Estado independiente. Avanzada la guerra y ya en situación ventajosa, Mosquera reorganiza a Nueva Granada como "Estados Unidos de Colombia" y, por el Convenio de Colón, el gobierno panameño acepta federarse a la nueva entidad, pero bajo un estatuto especial que significaba la semindependencia, ahora también en el orden económico. En el Convenio es donde mejor se expresa la concepción federal que Arosemena pretendía para Panamá, pues fue su principal negociador. Sin embargo, cuando Mosquera logró derrotar los últimos focos de resistencia conservadora y afianzarse en el poder, desconoció el Convenio e hizo invadir Panamá con tropas granadinas. Formalmente conservado, el esquema de autonomía panameña de 1855 sería disminuido en los hechos. A la vez, Mosquera sancionaba una autonomía extrema para las demás regiones granadinas, donde esto promoverá consecuencias caóticas (1863, Constitución de Río Negro). En 1885, con la "Regeneración" conservadora de Rafael Núñez, se suprimió el federalismo colombiano y el de Panamá —donde este régimen sí tenía sentido—. Este cambio, adecuado en Colombia, en Panamá, por lo contrario, fue uno de los antecedentes directos de la Guerra de los Mil Días —por la recuperación de la autonomía—, en la que pereció el 20% de la población nacional, y de la separación definitiva del Istmo en 1903, tal como Arosemena pronosticaba que sucedería en caso de que se forzara el sometimiento centralista del país.

23—Ramiro Guerra: *La expansión territorial de los Estados Unidos*, 3ra. Edición, Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1973, p. 10.

comerciales a corto plazo antes que planes de proyección histórica mayor, con lo que demostraba su cortedad provinciana —que a la larga sería proclive a la dependencia—.

A la vez, Arosemena es un talentoso pensador político, pero no un caudillo o un dirigente práctico capaz de salirse del marco "educado" y de materializar sus postulados en la conducción de las masas (si ya puede entonces hablarse de "masas" en el sentido contemporáneo). Su programa es elitista; en él las reformas sociales no son el aspecto más entusiasta y, consecuentemente, no puede ser el programa que hagan suyo los sectores arrabaleños. Ensayista, concienzudo, publicista bien informado, buen polemista, es, sin embargo, un político moderado, prisionero de los valores de la misma clase social a la que quiere insuflar una verdadera conciencia de sí y de sus intereses históricos, y más vuelo e independencia. En la política doméstica, el bando opuesto contra el que lucha obstinada y sistemáticamente es el del tradicionalismo clerical conservador, autoritario y centralista, que se resiste a salir de los marcos ideológicos e institucionales coloniales y precapitalistas. Y no obstante, dentro de su propio partido debe luchar contra burgueses que tienen mentalidad de tenderos, generalotes sin instrucción y caudillos demagogos. Aspira a la institucionalización de la Independencia americana recién obtenida y a la consolidación y ordenamiento de la República, al encauzamiento legislativo de la actividad política en moldes "civilizados", modernos pero metódicos, precisamente porque se trata de un mundo aún desordenado, rebelde, todavía por resedimentarse, desprogramado, donde se ha podido quebrar pero no sustituir la "normalidad" colonial. Queriendo ser consecuente, se opone a emplear los mismos métodos políticos que condena, pero que aún son los que realmente funcionan en ese mundo: el soborno, la asonada, la retórica demagógica huérfana de principios doctrinarios y "científicos", el oportunismo, la indefinición e inconsecuencias políticas, el desacato a la joven legalidad republicana —tantas veces romántica, poco realista, pero constitucional—. Ese mundo turbulento es todavía desgobernado por los caudillos heredados de las guerras de independencia, que aprueban de palabra y desbaratan de hecho los asaltos de la cultura jurídica, o la convierten en banderías antagónicas sin haberla aclimatado.

En Panamá, donde los pocos jefes militares ganaron sus galones en otras partes y los caudillos no son demasiado fuertes —por oposición a la Nueva Granada—, campean los vicios de la politiquería, y burocracia y comercio se entrelazan. Aquí urge sobremanera la cuestión de la regularidad institucional: todo disturbio es inquietante y condenable; los negocios del Istmo reclaman sobre todo tranquilidad, ordenamiento eficiente y regulado, y buena administración. Estos serán los ideales sociales supremos de los grandes comerciantes panameños, sublimados en el ideario filosófico-

jurídico de Arosemena y plasmados tácitamente en la metódica simetría de sus doctrinas y en la "corrección" de modales de sus procedimientos públicos. Mientras —se aduce en trastiendas y salones—, advenedizos pescadores de río revuelto aprovechan, para medrar, los descontentos de los pobladores, la bravuconería de los transeúntes interoceánicos, y la falta de autoridad de las instituciones. El temor a las provocaciones —causa reiterada de reyertas con los gringos, desembarcos de la marina yanqui, saqueo, interrupciones del Tránsito y de los negocios, desmesuradas reclamaciones estadounidenses y de vacíos en las arcas del gobierno local— las erigió en el más grave pecado público. Un programa político que recogiese estas inquietudes y les diera proyección no podía ser un programa popular. Pero la minoría burguesa que tuviera ya algo más que un mínimo de conciencia de clase debía considerarlo un programa absolutamente necesario, y no sólo como su programa de clase sino como programa nacional. Este ideario se resume en tres consignas: libertad política y comercial, orden institucional y jurídico, y autonomía federal. La autonomía debe entenderse como la fórmula de conciliación que permitiera tanto el desarrollo de la personalidad nacional como ofrecer al Istmo una cobertura contra el peligro de que los yanquis se apropiaran del país, hasta tanto Panamá estuviera en condiciones de preservar su independencia por sí misma, como es "natural y forzoso en la historia de la humanidad" que llegaría a suceder. En la práctica, el Estado Federal tuvo el mérito histórico de haber asegurado ambas cosas, aunque en condiciones más precarias de lo que aspiraban sus propugnadores. Panamá sobrevivió como país, pero las libertades fiscales y comerciales fueron mínimas, se incorporaron a la vida interna del Istmo los efectos de los desórdenes políticos granadinos, y un cuarto de siglo más tarde se reinstauró el centralismo, en pago a los pésimos resultados que el régimen federativo tuvo en las demás regiones de los "Estados Unidos de Colombia" de 1863 a 1885.

Cuando en 1855 se instauró el Estado Federal, Justo Arosemena —su principal adalid— lo encabezó durante algunos meses, hasta que los conservadores lo hacen renunciar y lo reemplazan. Durante su breve gobierno entró en ásperas polémicas con la compañía estadounidense del ferrocarril para limitar sus prerrogativas y obtener del Tránsito beneficios fiscales para el país, sin lo cual se limitaban las posibilidades de hacer efectiva la autonomía (no había siquiera la posibilidad de sufragar un cuerpo armado propio con el cual hacer frente a los desmanes de los transeúntes). Pero, al propio tiempo, Arosemena denegó la solicitud de regreso al país de José Domingo Espinar: su clase social repudiaba todavía más el alboroto de la masa arrabaleña que el centralismo bogotano (fuese éste liberal o conservador). Espinar moriría exilado en Perú, donde todavía disfruta de mayor reconocimiento histórico que en su patria. Por contra-

partido, cuando pocos años después Arosemena apoyará e instrumentará el intento semindependentista del gobernador conservador Santiago de la Guardia, habrá de citarnos una crónica horripalada que describe cómo "el populacho" desfilará amenazador frente a los balcones de la burguesía al grito de ¡Viva la peinilla! [el machete]. Sin embargo, depuesto y muerto De la Guardia, el nuevo gobierno —de filiación populista o "democrática"— se propuso continuar luchando en busca de una profundización de la autonomía política y la recuperación de los ingresos fiscales del Istmo, y encontraremos a Arosemena también entre sus figuras, representándolo. Esto es, los perfiles ideológicos y políticos de las tendencias domésticas no se definen claramente, y muchas veces no se pueden precisar los límites entre las disensiones ideológicas y las disensiones personales. Pero aún así, Arosemena parece tener claro que el independentismo a ultranza se ha vuelto suicida y que el programa autonomista importa más que los hombres; por otra parte, se evidencia que valora la cuestión nacional y federal por encima de las contradicciones internas del escindido liberalismo local.

TIERRA CONCRETA, PENSAMIENTO ABSTRACTO

Es bueno insistir en que las limitaciones ideológicas de la actividad política de Arosemena se restringen a la cuestión local, interna, mientras que su ideario antiyanqui-latinoamericanista y filosófico —que alimenta sus escritos federalistas y jurídicos, más numerosos— se encuentra entre las filas más avanzadas de medidas del siglo XIX en América. Ricaurte Soler describe la ética de Arosemena, formulada en 1840, como

una moral política, no solamente impregnada de republicanismos [. . .] al margen de todo ascetismo y de todo misticismo; formación de una ética ciudadana consona con los imperativos históricos de las nacientes repúblicas; estructuración de una conciencia social burguesa forjadora de valores morales para ennoblecer el trabajo, el comercio y la industria. (24)

En fecha tan temprana, Arosemena se preocupaba por una fundamentación de las ciencias morales y políticas en la que éstas encontrarán sus determinaciones en los hechos sociales, considerando que toda ciencia social no es sino la descripción de lo que pasa, es decir, una "factología" que, apoyándose en los "hechos" observados, a la manera de Durkheim, rechaza las explicaciones biológicas o físicas. O sea, que busca una fundamentación "positiva" para estas ciencias rechazando el contractualismo de Rousseau por su carácter abstracto, no empírico, así como a la moral dogmática basada en la autoridad religiosa o en cualquier principio o sistema metafísico y aboga por una "moral experimental" [fundada

24—Op. cit., p. 42-3.

en la naturaleza del hombre] que supone, pues, un perfecto conocimiento de la naturaleza mental del hombre, y de sus relaciones con los objetos externos" (25). Recomienda, así, la mayor cautela ante todo peligro de apriorismo, ceñirse al método inductivo, y dirigir el esfuerzo a reducir la distancia metodológica de las ciencias del espíritu y las ciencias naturales. Lo último no se limita a una postura reduccionista, pues en el espíritu republicano de esta teoría, ninguna conclusión "se puede calificar de buena o mala [...] sin examinar sus resultados en la dicha de las naciones, que es el único bien absoluto y soberano" (26). Toda ciencia moral o política trata acerca de las acciones de los hombres y sus consecuencias, y toda acción es concebida y realizada dentro de la sociedad y valorada conforme a los intereses sociales prevaletentes, no por individuos aislados, agrega.

Su punto de vista filosófico se estructura a partir de un agnosticismo radical, cientificista y mecanicista entroncada con el "positivismo" criollo, antiescolástico, antiteológico y antimetafísico, que constituía de hecho un materialismo vergonzante. Estaba influido por el utilitarismo de Bentham y Dumont en la moral, por la noseología sensualista de Destutt de Tracy, por la filosofía política de Benjamín Constant y las concepciones de Carlos Comte; pero no se trata de una asimilación pasiva ni ecléctica. Toma y rechaza distintos niveles de la argumentación de sus fuentes, seleccionando, integrando y completando a partir de un razonamiento personal y sistematizador que fundamenta en su propia experiencia social y en su propia necesidad de clase los criterios de decantación del material. Si bien da cabida a aspectos del utilitarismo benthamiano en la psicología, por ejemplo, lo rechaza en la sociología (puesto que, como ciencia descriptiva de lo que pasa, la sociología no se puede apoyar en ningún principio trascendente previo, "ni siquiera el de utilidad").

Entronca en esa misma forma crítica y reelaboradora con el amplio pensamiento filosófico latinoamericano de entonces, presentando principios sociales opuestos a todo idealismo y providencialismo (como Lastarria), observando las particularidades de las formas de evolución histórico-social (como Saco), desde las posiciones de una noseología basada en un empirismo radical (como el de Luz y Caballero), para defender un realismo social que se niega a toda categoría metafísica (como Alberdi).

25—Código de moral fundado en la naturaleza del hombre. Apud. Ricaurte Soler, *op. cit.*, p. 47.

26—Apuntamientos para la introducción a las ciencias morales y políticas (aparecido bajo el pseudónimo Joven Americano). Ed. de la Revista *Tareas*, Panamá, 1968, p. 77.

Este fenómeno de la historia de las ideas en hispanoamérica, que Ricaurte Soler llama "positivismo paralelo" —en el sentido de que su aparición y desarrollo no estuvieron originados en el positivismo europeo—, expresaba la eclosión de las burguesías urbanas, liberales, que venían formándose y reclamaban la atención a lo concreto, pregonando un relativismo sociológico y científico encaminado a situar la industria como fuente de regeneración moral y material. Los ideales enciclopedistas de la Revolución Francesa —comenta Soler—, si bien animaron el pensamiento independentista de principios del siglo XIX, presentaban un carácter abstracto y ahistórico que este nuevo brote ideológico rechazaba junto con el escolasticismo y toda metafísica. (27)

La Filosofía [escribe Alberdi en 1837] está ligada a todo lo que hay de más positivo, de más real, de más indispensable a la vida, a las artes, a las leyes, a la política, a la economía, a la industria [...] la filosofía americana debe ser esencialmente política y social en su objeto, ardiente y profética en sus instintos, sintética y orgánica en su método, **positiva** y **realista** en sus procederes, republicana en su espíritu y destinos. (28)

Es con esta actitud intelectual que Arosemena desarrolla una teoría de la nacionalidad panameña —y de la liga y confederación latinoamericana— fundamentada en las peculiaridades geográficas, históricas, sociales y políticas del Istmo, con las que elabora su argumentación federalista desde antes de 1850. Si bien es válido pensar que ese federalismo es también expresión política del libremercaderismo —constante ideológica de la burguesía de la zona de paso interoceánico desde el siglo XVIII—, en Arosemena ya el nivel de elaboración rebasa cualitativamente el fondo localista y la ideología de mercaderes, accediendo a una verdadera conciencia de clase y a una madura conciencia nacional y latinoamericana.

Así, es el primero en criticar la tendencia de su clase a no ver más fuentes de riqueza que las que se derivan del tráfico intermarino, y en reclamar que el país se sustente con medios propios, originados en las industrias que se desarrollen a partir de sus riquezas naturales, porque sólo de esa forma ya "nosotros no volveremos a ser los fenicios de estas regiones". El país ha de vivir de sus recursos y sostenerse aun cuando

27—Tal es el caso de José Victorino Lastarria (1817-1888), Domingo Faustino Sarmiento (1811-1888), Juan Bautista Alberdi (1810-1884) y Esteban Echeverría (1805-1851), en Argentina; de Mariano Otero (1817-1850), Gabino Barreda (1820-1881) y José María Luis Mora (1794-1850), en México; de José Antonio Saco (1797-1879) y José de la Luz y Caballero (1800-1862), en Cuba; de José María Samper (1831-1888), en Colombia; y de Justo Arosemena (1817-1896), en Panamá.

28—Apud. Ricaurte Soler: **Estudios sobre historia de las ideas en América**. 2da. Edición, Universidad de Panamá, Panamá, 1966, p. 59.

el tráfico languidezca (son expresiones de los años cuarenta, anteriores a la California); pero tampoco ha de admitirse que, floreciente el Tránsito, vayan a parar a manos de otros las riquezas que su actividad acopia (1850, 1856, 1861). Sólo a partir de ambas condiciones el Istmo constituirá la unidad que, por disfrute de los recursos materiales y morales propios, sea verdaderamente autónoma.

Primero es lo concreto; las estructuras políticas son tanto más reales —afirma— cuanto más se acercan al átomo social; el Istmo tiene una historia, una naturaleza y una existencia reales, definidas, que se expresan en la nacionalidad tangible de los panameños. En cambio, la Nación (Nueva Granada) es idealidad, abstracción. Pero, a partir de estas unidades sociales y políticas simples y concretas, pueden estructurarse federalmente —en igualdad de derechos, de nación a nación, y no bajo pretensiones abstractas de dominio— los bloques regionales latinoamericanos (como sería el **colombiano**), fuertes y democráticos, que luego se confederarían en la gran Liga Suramericana, capaz de enfrentar las pretensiones de los yanquis o de las potencias europeas.

A este fin, es medular la cuestión de la soberanía de los Estados que deciden federarse. A juicio de Arosemena, el fracaso del intento bolivariano de unidad, como el de otros ejemplos de su géne o en la historia, resultó de su centralismo que, yendo contra la diversificada naturaleza de las cosas, no reconocía más soberanía que la central y autoritariamente dictaba un esquema uniforme de gobierno para regiones diferenciadas. Los Estados, por lo contrario, han de ceder parte de su soberanía original a una instancia común en interés general —lo relativo a las relaciones internacionales, fuerzas armadas (conservando cada uno sus milicias propias), cierta cuota de algunos ingresos fiscales, y obras de interés multi-lateral—, pero conservan plena potestad e independencia para organizar su gobierno interno como convenga y hasta tanto convenga a sus peculiaridades e intereses, pues,

toda asociación supone voluntad al hacerla y voluntad al continuarla. Declarar perpetua una manera de ser que no supone filosóficamente sino el interés y la voluntad del momento en que a ella se entra, es contrariar de la manera más evidente la naturaleza humana y la naturaleza de las cosas en general. Así, la perpetuidad de una confederación es tan absurda en política, como la indivisibilidad del matrimonio en legislación y en moral, como la perpetuidad de los tratados públicos en las relaciones internacionales y como la de los votos monásticos en religión [. . .] sólo la violencia puede hacerla perpetua, cuando una de las partes cesa de hallar en ella algún día las ventajas que al principio se prometiera. (29)

29—Pasaje de sus **Estudios constitucionales**. Apud. Octavio Méndez Pereira, *op. cit.*, p. 290-91.

Naturalmente, en el fondo de estas líneas late el independentista; contempla tanto las cláusulas de la federación para los Estados bolivarianos como la necesidad de reasumir la cuota de soberanía panameña cedida a **Colombia** y retenida por Nueva Granada, a la que los independentistas de 1821 habían renunciado sólo hasta cierto punto y dentro de ciertas condiciones. Estos postulados acerca de la temporalidad de los compromisos y el carácter reasumible de la soberanía "cuando una de las partes cesa de hallar [...] las ventajas que al principio se prometiera", volverán a cobrar vigencia después de 1903, cuando los "próceres" sometieron al país a un compromiso **perpetuo** repudiado por el pueblo y que Arosemena hubiera tachado de absurdo en las relaciones internacionales. **La cuestión de la soberanía y de la libre potestad para disponer de sí mismo, tanto para establecer como para romper vínculos, es ya el planteamiento básico del pensamiento panameño desde mediados del siglo XIX.** Y si Arosemena lo formulaba inicialmente en polémica con Nueva Granada pronto evidenciará la necesidad de dirimirla frente a los yanquis, como veremos.

Por lo pronto, desde el comienzo fundamenta una teoría de la nacionalidad en la cual concilia la aparente antinomia de independencia y federación, en el marco de un pensamiento único:

Donde quiera que hay una comarca de regular extensión, de clima y producciones análogas en toda ella, bien demarcada por la naturaleza, homogénea en su fisionomía, en sus costumbres, en sus intereses, allí está el común, pidiendo de derecho su emancipación, que no debemos negarle. Emancipado, vuelve a la Unión en su calidad de miembro libre y soberano, que sacrifica parte de su soberanía en obsequio de la seguridad general, y que no recibe un favor sino un derecho, que no obtiene una concesión, sino la libertad de que había sido despojado. (30)

Entre tanto, las dificultades de comunicación del Istmo con Bogotá hacían prácticamente inaccesible cualquier estrechamiento. Como referirá Pablo Arosemena muchos años después,

por la naturaleza materialmente, y también desde el punto de vista político, las provincias del Istmo estaban separadas de las otras secciones de la República. Las unía un vínculo simplemente moral, el que formaron en 1821, por su anexión espontánea a la Colombia de Bolívar. (31)

En cambio, la fundamentación material (tanto natural como económica) de la nacionalidad y de la unidad de la nación era familiar al

30—Fragmento del **Estado Federal de Panamá**. Apud. Octavio Méndez Pereira, *op. cit.*, p. 304.

31—**La secesión de Panamá y sus causas**. Apud. Octavio Méndez Pereira, *op. cit.*, p. 303.

pensamiento panameño desde principios del siglo XIX. Ya en el acta separatista de 1830 se resaltaba "que el Istmo carecía de relaciones mercantiles con el centro de la República [o sea, con Nueva Granada] y que los del Sur [esto es, Ecuador] hostilizan el comercio del Istmo reputándolo como extranjero, por razón de haber permanecido adicto a la Nueva Granada, con la cual no tenía compromisos particulares." (32)

Así, pues, es fácil entender que en 1840 Justo Arosemena propusiera la federación con el Ecuador, proyecto que posteriormente fue descartado más por los temores despertados por el aventurerismo del caudillo ecuatoriano Juan José Flores que por otras razones, pero que en su momento parecía hartamente viable e, incluso, más realista que la unión con Nueva Granada. Ya a Arosemena le preocupaban los riesgos de una independencia aislada, reconociendo la necesidad de **sacrificar parte de la soberanía en obsequio de la seguridad** en pago a no ser **despojado de la libertad recién obtenida**. Sólo la desconfianza que Flores producía, y la irremediable lejanía del Perú, lo conducirán después a pensar en la posibilidad de declararse "república hanseática" —a la que se opuso en el 40—, considerando fugazmente el proyecto de protectorado conjunto que ejercieran Gran Bretaña y Estados Unidos (neutralizados por el Clayton-Bulwer) junto a Francia y el reino de Cerdeña. La fuerza misma de las circunstancias lo obligaría a atenerse a que esa protección externa era preciso buscarla en Nueva Granada, luchando por fijar nuevas condiciones a los vínculos con Bogotá. Porque quién amenazaba la libertad, obligando así a estos sacrificios?

CLARIVIDENCIA

En 1854, luchando por la autonomía federal, Arosemena hace al Senado granadino algunas advertencias que responden inequívocamente a esa pregunta:

Sabéis [...] que en los últimos años la atención del mundo, y muy particularmente la de algunas naciones poderosas, se fija con ahínco en aquellos puntos centrales del continente americano, a los que su interesante posición geográfica reserva altos destinos [...]

Entre tanto,

la previsión del Gobierno y del pueblo granadino debe avanzarse hasta el día, incierto sólo en su fecha, pero indudable, natural y forzoso en la historia futura de la humanidad, en que el Istmo de Panamá sea un país independiente en su gobierno, como lo es en su posición geográfica. (33)

32—Apud. Octavio Méndez Pereira, *op. cit.*, 304.

33—Pasajes del artículo "El Istmo de Panamá", de una serie publicada en *El Porvenir*, en 1854. Apud. Octavio Méndez Pereira, *op. cit.*, p. 157-58.

Entendía que un gobierno local legítimo, dotado de recursos materiales y autoridad propios, autónomo pero federado, sería el único medio capaz para hacer frente a la felonía de los yanquis que transitaban por el país, y a su resistencia a acatar las leyes nacionales y el pago de las contribuciones fiscales, delitos que tienen por base "el sentimiento de nuestra debilidad, y de la fuerza de los gobiernos protectores de aquellos extranjeros, que en su mayor parte son ciudadanos de los Estados Unidos". Y si no se tiene esto en cuenta.

fácil es prever [...] tendremos en el Istmo de Panamá la repetición de la historia de Tejas [...] Nosotros vemos claramente en el Istmo dos causas muy poderosas de trastornos y defección; la desesperación de los naturales, y el arrojío de los extranjeros. Estas dos causas han sido hasta hoy rivales, pero [...] es posible que más tarde obren de consuno [...]

Y sentencia:

El mayor mal que pudiera suceder a la Nueva Granada con respecto a un cambio político en el Istmo, no sería ciertamente su independencia absoluta [...] El grave, el inmenso mal, sería que el Istmo cayese en manos de los Estados Unidos; porque entonces toda la nación estaría amenazada de tan inquietos vecinos. Las minas del Chocó y Antioquia, las feraces tierras del Magdalena, los climas deliciosos del interior, serían sucesivamente objeto de su codicia. (34)

De todo lo anterior se colige, obviamente, que a quien señala como enemigo principal y a quien tiene por impedimento para la independencia panameña es a los Estados Unidos más que a la propia Nueva Granada. Son los yanquis los que significan la necesidad de hacer "sacrificios en obsequio de la seguridad" para no ser despojados de la libertad. Para sustanciarlo, a renglón seguido se refiere a lo que en ese momento sucedía en Sonora y Baja California, donde los filibusteros encabezados por Walker estaban en empeños anexionistas que pronto podrían reeditarse en Panamá (Walker desembarcaría en Nicaragua, la otra ruta interoceánica, apenas un año después). Y a continuación recuerda lo que las potencias europeas dejaron hacer a los Estados Unidos en Texas y en México, para probar con esto la futilidad de los que han pretendido que la oposición británica impediría la anexión del Istmo por los yanquis. Por lo tanto, propone finalmente el esquema organizativo del Estado Federal de Panamá, entidad autónoma, soberana en todos sus asuntos internos, descentralizada y fuerte, capaz de darse una dirección que legisle y administre sobre el terreno, fórmula que —observa— probablemente no sería recomendable para las demás regiones granadinas, donde tendría efectos disolventes.

34—Ibid., p. 158.

El Estado Federal de Panamá se estableció el año siguiente, después de más de cinco de escaramuzas periodísticas y legislativas para lograrlo. En 1856 sería capaz de resistir, modestamente, las provocaciones filibusteras y de limitar los alcances de la prepotencia de los viajeros y de las intervenciones militares autorizadas por el Tratado de 1848. Pero el Estado Federal —el máximo nivel de independencia que el Istmo logró duraderamente durante el siglo XIX—, advenía cuando la penetración yanqui ya había alcanzado sus mayores índices en el siglo. La autonomía iba a encontrar un país profundamente deformado, en el que ya estaba presente, en germen, el cuadro de fuerzas que en 1903 serían predominantes con la "independencia" mediatizada de Roosevelt-Bunau Varilla (es decir, con aquello mismo que Arosemena tanto había procurado impedir). Este era un extremo que estaba más allá de lo que el autonomismo podía controlar.

Los análisis de Arosemena sobre la sociedad estadounidense y el expansionismo no se quedaban en su condenación moral. Para él, se trata de una degeneración cultural expresada en una desmedida ambición y una soberbia idea de sí mismos, pero unida a una feliz combinación de las instituciones políticas basada —según opina— en que "un Estado republicano pide estrechos límites; pero la aglomeración [...] de pequeños Estados, puede asegurar para el todo la propia índole republicana, sin impedir la extensión [...] hasta donde lo permita la continuidad del territorio" (35), por medio de la agregación de nuevos pequeños Estados, respetuosa del régimen interno de los mismos. Al enjuiciamiento moral adiciona el análisis de la estructura política. En el caso de Panamá, al mediar la década, hace un profundo enjuiciamiento de la situación que llega más allá, calando hasta su base material en el problema siempre medular de la soberanía:

No hay duda que hemos cometido grandes imprudencias. Olvidando el carácter y la propensión de nuestros vecinos, les hemos entregado, por decirlo así, el puesto del comercio universal [...] Pródigos en concesiones a la compañía empresaria del camino interoceánico, generosos hasta el extremo con especuladores implacables, no comprendimos que dar el territorio era dar el señorío, y que dar el suelo para obras permanentes y costosas era casi dar el territorio. (36)

No hubieran sido más exactas sus palabras de haberse referido a la construcción del Canal en la perspectiva de la soberanía sobre la Zona. Con todo, lo que con tal dureza crítica era bastante menos grave que las

35—Del discurso pronunciado en Bogotá el 20 de julio de 1856. Apud. Octavio Méndez Pereira, *op. cit.*, p. 209.

36—*Idem.*

concesiones que luego los "próceres" harían a los yanquis en 1903, y que ahora los panameños luchan por corregir.

Es en el período siguiente cuando hará sus denuncias más enérgicas del expansionismo yanqui. A la vez, la guerra en Nicaragua, primero, y las renovadas incursiones europeas, luego, levantarían una nueva oleada del pensamiento avanzado latinoamericano, pero esta vez directamente como pensamiento político antiyanqui, anticolonialista, antiesclavista y latinoamericanista. Y de nuevo Arosemena iba a ser uno de sus mejores representantes. A esta época corresponde la etapa de mayor madurez de su actividad latinoamericanista, concomitante con la rápida acentuación del sentimiento nacional panameño que sobrevendría con el crujir del contacto cotidiano de los nativos con los gringos. Recuérdense los últimos versos del ya citado poema costumbrista de Feuillet: "¡Esos yankeeks! No mandara / Dios por peste ni por guerra. / ¡Cómo se abriera la tierra / y a toitos se los tragara!"

DENUNCIA

Los temas de las denuncias de Arosemena serán principalmente cuatro: la deformación de la sociedad y la cultura nacionales por el influjo yanqui; la violación de las leyes panameñas y granadinas, y el irrespeto a las autoridades por los migrantes y los gringos establecidos en Panamá; las provocaciones e intervenciones estadounidenses como preludeo de la extensión a Panamá de las aventuras filibusteras de México, Cuba y Nicaragua; el carácter continental de este peligro que, en un tiempo, incursionará también sobre Suramérica, si no se les cierra el paso oportunamente. Estas denuncias se destinan a: activar las fuerzas ideológicas y sociales que deben oponerse a ese proceso; advertir a las naciones latinoamericanas que aún no han sido afectadas de que sus intereses y seguridad no son ajenos a ese peligro; promover la solidaridad continental, tendiendo a formar alianzas militares y confederaciones para oponer una gran fuerza latinoamericana al enemigo común.

Ya en 1849 Arosemena había iniciado una campaña contra la prensa editada en inglés, y particularmente contra el **Panama Star** (que con el nombre de **La Estrella de Panamá** sigue siendo el periódico de la reacción y el entreguismo). De entonces data el significativo artículo "¡Alerta, istmeños!", en el cual hace duras críticas al entreguismo y que es un pionero de las actuales denuncias contra la penetración cultural ejercida a través de los medios masivos de comunicación amamantados por los Estados Unidos. Escribía:

[...] lo que vemos en todas estas publicaciones es la con-
vicción de que el Istmo es una tierra conquistada. Los americanos

miran al país como suyo, el día que lo deseen, y esperan desearlo cuando se penetren de que es la mejor vía entre los dos océanos. Todos los pueblos conquistadores fueron injustos y estamos seguros de que de nada servirán todas las liberalidades que con ellos usamos, para el efecto de ser justos y benévolos. No hay conquistador que no haya realizado la fábula del lobo y del cordero [...] y cuando se hallan convencidos con argumentos, deciden la cuestión echándose sobre su presa. (37)

Acababa de ratificarse el Tratado Mallarino-Bidlack. No hace falta decir qué sentimientos provocaba este convenio.

Las situaciones más álgidas se producirán después de los acontecimientos de la tarde del 15 de abril de 1856, cuando la prepotencia de un contingente de expedicionarios de Walker, en ruta hacia San Juan del Sur, Nicaragua, provocó un amotinamiento de la población arrabaleña de la capital. Un filibustero vejó a un vendedor de fruta. Empezaba el episodio de **la tajada de sandía**: al protestar el frutero, el yanqui le hizo un disparo. Un espectador, peruano, arrebató el arma al aventurero, pero otros gringos que andaban por los alrededores empezaron a hacerle fuego al latino que había intervenido. Ni era el primer caso de ese tipo ni sería el último; tampoco empezó todo en un incidente baladí, ni casual, ni privado, como se ha pretendido. Poco tiempo antes, un suceso parecido había culminado en breve con el bombardeo de San Juan del Norte por una fragata estadounidense. Este género de respaldo sostenía la soberbia de los aventureros de paso. Los años de intervenciones, de ofensas y de desesperación detonaron en el acto; la violencia se propagó con rapidez. Los filibusteros, reforzados por otro contingente que recién llegaba en un nuevo tren venido del Atlántico, disparaban nutridamente, atrincherados en los bares y hoteles, y en la estación de ferrocarril. El pueblo asaltó los almacenes en busca de armas, o cargaban armados de machetes y garrotes. Al caer la noche habían muerto dieciséis yanquis y un panameño, y menudeaban los heridos por ambas partes. La terminal ferroviaria y otras instalaciones fueron saqueadas.

Desde tiempo antes se repetían los rumores de que los gringos preparaban en Panamá una aventura semejante a la que entonces devoraba a Nicaragua. Ya estaba encendida la guerra patriótica centroamericana y esa sospecha se concretaba después de que la ofensiva costarricense cerró el Tránsito en Nicaragua. Esto explica la rapidez y la amplitud de la reacción

37—Apud. Octavio Méndez Pereira, *op. cit.*, p. 108.

popular, que tampoco podía confiar mucho en las autoridades granadinas ni locales. (38)

En las semanas posteriores a la **tajada** empezó una gran campaña de prensa en los Estados Unidos reclamando la inmediata ocupación de Panamá. El gobierno estadounidense procedió a demandar exageradas compensaciones que, aparte de las exigencias en oro, pretendían nada menos que un "corredor" interoceánico de diez millas de ancho a cada lado de la línea del ferrocarril, unas islas frente a la terminal del Pacífico para instalaciones de su marina, y la administración de las ciudades de Panamá y Colón. Es bueno observar que las reclamaciones de la faja transísmica y de las islas corresponden precisamente al área que cuarentisiete años después ocuparían como "Zona del Canal". Para valorar tanta certeza en la determinación de qué compensaciones exigir, debe recordarse que la obra ferroviaria (concluida un año antes) había sido la más concienzuda exploración transísmica jamás realizada, que había ubicado la línea de menor altitud entre ambos océanos, muy aproximadamente la misma que luego sería el cauce del canal. Este hecho no ha sido apreciado en toda la importancia que reviste.

No obstante, por el momento, y tras larguísimas negociaciones, sólo les fue concedida la parte monetaria de las demandas de compensación, pese a que había quedado claramente demostrado que la provocación del incidente había partido de los filibusteros. En realidad, únicamente las derrotas sufridas después en Nicaragua, y la comprobada disposición de respuesta de los panameños impidieron que los planes filibusteros se realizaran en Panamá, donde la idea de la "protección" yanqui había tenido algunos adeptos en la burguesía transitista, amén de las autoridades de Bogotá. Luego, el gradual acercamiento de la crisis de la Guerra de Secesión vendría a modificar los proyectos estadounidenses por varios años (aunque aun durante la Guerra hubo por lo menos tres intervenciones militares en Panamá, efectuadas por marina y tropa del Norte). A pesar de todo, la guerra contra Centroamérica fue un fracaso, mientras que el control apetecido sobre Panamá fue un hecho, logrado sin la necesidad de una invasión completa y permanente del país. Tal vez sin comprenderlo a plenitud, con el tipo de penetración auspiciado por el Mallarino-Bidlack, los gringos ya habían empezado a probar un nuevo método de penetración y control, aún

38—Justo Arosemena recién se había visto constreñido a renunciar como Jefe Superior del Estado, presionado por la mayoría conservadora en la Constituyente; durante su breve gobierno tuvo una actitud firme frente a la compañía ferroviaria y los transeúntes. El gobierno que lo sustituyó, conservador, tuvo una actitud en extremo vacilante. Arosemena lo responsabilizaría, por su torpeza, por la magnitud que tomaron los hechos y sus consecuencias.

más eficaz que la anexión directa, el cual les reportaría incalculables beneficios durante el siglo XX. El colonialismo o la anexión directa hubieran sido mucho más costosos. En el Tránsito se dieron ya las condiciones del neocolonialismo y el imperialismo contemporáneos, aunque recortados todavía de modo incompleto y burdo, como un ensayo.

INDIGNACION

Es imaginable qué sentimientos y reacciones podían desatar exigencias como las planteadas a título de compensación a raíz de **la tajada de sandía**, y el desembarco militar efectuado inmediatamente después. Y también, hasta qué punto los hechos de esta naturaleza movilizaban y ahondaban una autoconciencia panameña, fundada en la indignación ante los intrusos y el desencanto ante los garanadinos, y cómo esta forma primaria pero activa de la nacionalidad desbordaba ya con mucho el localismo, afectando de diversos modos a las distintas clases sociales. De la simple humillación al odio al enemigo, se fecunda el salto del mero regionalismo al amor patrio. Otro poema de Feuillet —que era vocero lírico de un sector adinerado—, leído en saludo a la investidura de un nuevo Jefe Superior conservador, nos aclara cuáles eran los gustos y demandas de su auditorio ese mismo año:

Habéis entrado en circunstancias críticas
este pobre país a gobernar,
cuando dicen se trata en Norteamérica
de venir nuestras playas a ultrajar.

Mas no importa, señor, que en toda la República,
en todo el Istmo, y sobre todo aquí,
hay bravos hombres, y valientes jóvenes,
que no se rinden, pero mueren, sí...

.....
Y nuestro suelo, nuestros campos fértiles,
tintos en nuestra sangre se verán;
¡mas no los hijos del ruidoso Niágara,
su estrellado pendón aquí alzarán!

.....
Vengan, pues los guerreros del Atlántico,
pronto su escuadra en nuestra playa esté,
que si de ellos el padre ha sido Washington,
también Bolívar nuestro padre fue. (39)

39—Apud. Rodrigo Miró, *op. cit.*, p. 207-08.

La actitud de Arosemena es cauta. De vocación no menos patriótica pero sí más objetiva, reconoce que, en última instancia, Nueva Granada antes entregaría los derechos que conservaba sobre el Istmo que combatiría por retenerlos, y que la clase social a la que él pertenece es capaz de alzarse en versos pero no de arriesgar su comercio. Ve en **la tajada de sandía** una provocación más y un pretexto de los yanquis, así como otra prueba de la ineptitud del gobierno local conservador para garantizar el orden. Hace falta, insiste, una administración panameña eficiente, que imponga su autoridad a la Compañía e impida que los nativos se desmanden. El comportamiento de los aventureros de paso, la insolencia de la empresa ferroviaria y las actitudes del gobierno estadounidense expresan "la antipatía y el desprecio a los granadinos y a sus autoridades [...] y el deseo de anarquizar el país para ocuparlo después a pretexto de dar garantía a sus conciudadanos". Y más adelante agrega:

Es dominados por ese solo pensamiento como los yankees han perpetrado toda especie de atentados, mostrando en sus actos de provocación el más insolente desprecio por las instituciones, las costumbres, la autoridad y la raza nacional del Istmo. Por eso desconocen la autoridad nacional [...] Por eso cometieron los escándalos de Chagres [en 1850], que fueron tan ruidosos y permanecieron impunes. Por eso usurparon la administración de justicia e insultaron la soberanía nacional, con el asesinato ejecutado en Taboga [una de las islas reclamadas], de acuerdo con el cónsul portugués, sin respeto alguno por la moral y la ley granadina. Por eso se han denegado frecuentemente a pagar las contribuciones en la Provincia de Panamá, y luego en el Estado, pretendiendo que las autoridades nacionales les diesen gratuitamente protección y servicios [contra la delincuencia que ellos mismos promovían.] Por eso se hacían siempre justicia a sí mismos, erigiendo la pistola y el puñal en árbitro de todo. Por eso enviaron a Panamá un cónsul pendenciero (Ward) dispuesto siempre a la querrela con los nacionales, a insultar nuestra nacionalidad y suscitar embarazos [...] Por eso, en fin, después de tantas provocaciones y de tantos abusos los yankees han apelado al suceso desgraciado del 15 de abril [**la tajada**], como un pretexto seguro para exigencias y reclamaciones absurdas, para prodigar calumniosas imputaciones a la población y a las autoridades de Panamá, y para hacer amenazar a nuestra soberanía, insultar so pretexto de tomar medidas de seguridad, y preparar expediciones

de filibusteros que han estado a punto de lanzarse también sobre Panamá. (40)

Las alusiones que hace Arosemena a la coincidencia de la "justicia" de la pistola y el puñal con el filibusterismo, se explican por algunos acontecimientos que tuvieron lugar durante su breve gobierno en el Istmo. Como hemos dicho, las relaciones con la Compañía fueron entonces muy tirantes. El Tránsito había fomentado una aguda delincuencia, incluso la aparición de bandas de asaltantes al mejor estilo del Oeste. Se llegó al extremo de que una partida de gringos asaltó la cárcel capitalina para rescatar a algunos de sus secuaces detenidos y en espera de juicio. En tiempos de la Provincia —antes de proclamarse el Estado Federal— la empresa ferroviaria había llegado a formar su propio cuerpo armado, compuesto por pistoleros traídos de California. La historiografía "oficial" oligárquica —en completa discrepancia con Arosemena— elogia la "pacificación" que en una oportunidad efectuaron el **marshall** Ran Runnells y sus amigos, un **western** contratado por la empresa a su arbitrio unos años antes, que procedió a ahorcar sin que mediara juicio a los individuos que la Compañía señalaba. Como Jefe Superior del Estado, Arosemena procuró fortalecer la autoridad de los tribunales nacionales, soberanos, procediendo, entre otras medidas, a desarrollar una fuerza de milicia. Para este fin, dispuso gravar las actividades de la riquísima empresa con impuestos que debían abonar directamente al gobierno del Estado. Este tenía escasísimos ingresos, puesto que Bogotá monopolizaba todos los pagos provenientes de las operaciones ferroviarias. A la denodada resistencia de la Compañía se sumó el hecho de que Nueva Granada siempre vio con desconfianza el incremento de una fuerza armada panameña. Este es el tipo de contradicciones que condujo a la deposición de Arosemena, llevado a renunciar por la fracción conservadora. Para la historiografía oligárquica, esa renuncia, que nunca se aborda en las circunstancias en que se dio, aparece como un gesto inexplicable. En todo caso, cuando el incidente de **la tajada**, el gobierno que sucedió al de Arosemena disponía sólo de una fuerza permanente de veinticinco hombres, contándose por miles la canalla que continuamente cruzaba de uno a otro mar.

40—Pasajes de uno de los artículos de la serie "Cuestiones internacionales relacionadas ahora con el Istmo de Panamá", publicada en *El Tiempo* de Bogotá. Apud. Octavio Méndez Pereira, *op. cit.*, p. 203-04. En estos escritos Arosemena hizo un recuento de sus luchas contra la Compañía mientras fue Jefe Superior del Istmo, refutando acusaciones de la misma, y desenmascarando las tergiversaciones que la empresa y el gobierno estadounidenses manipulaban para pretender las injustif cables demandas de compensación formuladas a raíz de los hechos de **la tajada**.

Aunque en los análisis de Arosemena sobre la sociedad estadounidense hay atisbos de sorprendente modernidad, es natural que las más de las veces se quedara en caracterizaciones del nivel superestructural. Atento y sensible observador, detecta con claridad la organización política de las deformaciones morales, pero no puede explicárselas a partir del examen del modo de producción que con rapidez se venía estructurando en los Estados Unidos. La limitación, por supuesto, no es suya sino de su tiempo; en su época, y desde la perspectiva avanzada latinoamericana, no se podía llegar más lejos. En una serie de artículos publicados en 1856 en el periódico **El Neogranadino**, decía:

Las costumbres de ese pueblo, toscas y ásperas en extremo, no están en armonía con el noble y generoso espíritu cristiano de la República: allí se desprecia al hombre de color, allí no hay más ley que el dinero y el sentimiento del interés vulgar ha creado en la opinión un absolutismo ciego, que ahoga muchas veces el derecho individual. La República exige la libertad —el derecho de todos respetado simultáneamente—; y en los Estados Unidos se ha faltado desde el principio a la lógica de la República [. . .]

Y concluye:

[. . .] si la unión americana se ha hecho conquistadora, si, ha emprendido el asalto de los pueblos hermanos como un sistema, y ha hecho del atentado y la intriga sus medios de acción [. . .] es evidente que ha degenerado, que no acata las tradiciones y los instintos de la democracia, que no obedece con su política a la lógica de la República. (41)

LAS COLUMNAS DE HERCULES

Todo lo anterior constituye las premisas del amplio plan continental que, en ocasión del Congreso Internacional Americano de 1864, desplegará Arosemena en sus **Estudios sobre la idea de una liga americana**, de ese mismo año. Pero su primer gran llamamiento en este sentido data ya de aquel intenso año de 1856 cuando, en Bogotá, el 20 de julio, fue el orador oficial en el acto de despedida a un plenipotenciario ecuatoriano:

Señores. Hace más de veinte años que el águila del Norte dirige su vuelo hacia las regiones ecuatoriales. No contenta ya con haber pasado sobre una gran parte del territorio mejicano, lanza su atrevida mirada mucho más acá. Cuba y Nicaragua son, al parecer, sus presas del momento, para facilitar la usurpación de las comarcas intermedias, y consumir sus vastos planes de conquististas un día no muy remoto. (42)

Para contravenir eso que los yanquis "llaman su destino manifiesto, que no es sino una desmedida ambición", hace falta más que consolidar las instituciones republicanas y encauzar la vida social de nuestros países

41—Apud. Octavio Méndez Pereira, *op. cit.*, p. 207-08.

42—Apud. Octavio Méndez Pereira, *op. cit.*, p. 208-09.

hacia estables y armónicas normas de derecho, y algo más que hacer realidad mediante la industria las enormes riquezas potenciales de nuestras naciones. Para impedir que los Estados Unidos devoren todo nuestro continente,

necesitamos crear y consolidar nuestra nacionalidad en el sentido político. Enhorabuena, que el conjunto de pueblos a que ligan lazos morales de religión, idioma, hábitos, vicios y virtudes, se tengo por nacionalidad bajo esos respectos. Yo entenderé siempre que si esos pueblos no establecen un Gobierno común, la nacionalidad política no existe, y que sin ella, la nacionalidad de raza, como la raza misma, son del todo precarias [...] Por ello, señores, lo repito, debemos apresurarnos a echar las bases y anudar los vínculos de la gran Confederación Colombiana [...] (43)

El primer congreso americano había tenido lugar en Panamá en 1826, convocado por Simón Bolívar. El gran proyecto del Libertador ya entonces fue hostigado por los gringos. De aquella época datan importantes advertencias antiyanquis de Bolívar que después fueron olvidadas durante muchos años hasta por cercanos colaboradores suyos. Cinco años después del Congreso Anfictiónico, su Colombia se desintegraría casi toda, carcomida por razones internas. En 1847 —a los veintiún años—, ante las amenazas de una expedición española preparada para atacar y tal vez reconquistar Ecuador, y de allí a parte de Suramérica, se convocó otro congreso americano, por iniciativa de Chile, que se reunió en Lima con la participación de Perú, Bolivia, Ecuador, Nueva Granada y Chile. Los resultados fueron importantes en el papel, pero con el tiempo acabaron en poco, una vez que faltaron los factores materiales de interdependencia. En 1856 —once años más—, las andanzas de Walker en Centroamérica hicieron promover una tercera convocatoria, pero sólo concurrieron Perú, Chile y Ecuador, que firmaron un tratado militar defensivo. Aunque la participación fue poco numerosa, este congreso hizo un aporte mayor a la solidaridad latinoamericana. Chile, y sobre todo Perú, proporcionaron su apoyo a los aliados centroamericanos; Perú suministró armas y ayuda financiera a Costa Rica para la ofensiva del presidente Juan Rafael Mora contra Walker, y firmó tratados de amistad y comercio con Nicaragua y El Salvador. J. I. de Osma, ministro residente de Perú, declaró que su país se sentía amenazado en su propia soberanía y propuso ayudar a financiar conjuntamente con Centroamérica un canal interoceánico latinoamericano cuando se obtuviese la victoria. El Congreso chileno discutió una moción para que el país interviniera directamente en la guerra. El chileno Francisco Bilbao escribía en el opúsculo **Congreso federal de las repúblicas hispanoamericanas:**

43—*Ibid.*, p. 209-10.

[...] Las columnas de Hércules están hoy en Panamá; Panamá simboliza la frontera, la ciudadela y el destino de ambas Américas. Unidos, Panamá, será el símbolo de nuestra fuerza, el centinela de nuestro porvenir. Desunidos, será el nudo gordiano cortado por el hacha del yanqui y que le dará la posesión del imperio [...] Además del interés que tenemos en unirnos para desarrollar la República y dar una marcha normal a las naciones [...] todo está amenazado en un porvenir, y no remoto, por la invasión, ayer jesuítica, hoy descarada de los Estados Unidos. Walker es la invasión, Walker son los Estados Unidos, ¿Esperamos que el equilibrio de fuerza se incline de tal modo al otro lado, que la vanguardia de aventureros y piratas de territorio llegue a sentarse en Panamá? Panamá es el punto de apoyo que busca el Arquímides yanqui para levantar a la América del Sur y suspenderla en los abismos para devorarla a pedazos. Ni la antigua Colombia bastaría a contener el desborde sajón, una vez rotos los diques, dueños de la llave de los dos océanos y de las costas y desembocaduras de los grandes ríos [...] (44)

Así como la confrontación antiyanqui fue la piedra de toque para consolidar el sentimiento nacional panameño, la amenaza filibustera y los nuevos amagos de intervención europea darían fuerte impulso al sentimiento de unidad latinoamericana. Aparte de Arosemena, destacaron las voces antiyanquis y latinoamericanistas del notable guatemalteco José de Irisarri, de los peruanos J. I. de Osma y Pedro Gálvez, del costarricense Luis Molina, de Bilbao y tantos otros, aunque tal vez ninguno tan completo como Arosemena durante ese período. (45)

Walker, en definitiva, fue aplastado con el concurso de combatientes de toda Centroamérica. Envuelto en una nueva expedición, la tercera, en 1860 fue capturado con "ayuda" de la marina británica y fusilado por un pelotón hondureño. A los pocos meses empezaba la Guerra de Secesión y Estados Unidos se vería incapacitado durante unos años para continuar su ambicioso designio. Es el momento que aprovecharán las potencias europeas para hacer su última gran ofensiva colonialista sobre el Continente, y cuando llegará a su mayor expresión el unionismo progresista burgués en la América Latina del siglo XIX, antes de su crisis definitiva al final de la centuria, cuando será ahogado sin remedio por las dos grandes

44—Apud. Octavio Méndez Pereira, *op. cit.*, p. 210.

45—Como luchadores por la unidad latinoamericana en la época merecen recordarse, además, Juan Bautista Alberdi, Francisco Morazán —nacido con la misma generación pero asesinado joven todavía—, Justo Rufino Barrios —quien también murió por ella—, y Eugenio María de Hostos —cuyos sueños fueron vencidos por la intervención yanqui y el anexionismo—. La figura cimera del siglo, José Martí, nacería después y, sintetizando a todos —pensadores, políticos, latinoamericanistas y antiyanquis—, a todos superaría, en tiempos ya maduros

potencias capitalistas en el proceso de aparición del imperialismo. Estados Unidos convertiría sus restos en el "panamericanismo" neocolonial del siglo XX, nueva fachada de un walkerismo solapado, hoy en quiebra.

EL SUEÑO DE BOLIVAR

La convocatoria del Congreso Internacional Americano tuvo lugar en la coyuntura del repliegue estadounidense y de la preocupación causada en varios países latinoamericanos por la intervención francesa en México, la reconquista de Santo Domingo por España, y la presencia de la escuadra española frente a las costas peruana y chilena. Hacía treinta y ocho años del Congreso Anfictiónico y ocho del tercer congreso. La convocatoria fue iniciativa del Perú y el enemigo inmediato que se contemplaba ahora era Europa y no Estados Unidos. Sin embargo, Justo Arosemena sería uno de los principales activistas del conclave y el redactor de gran parte de los documentos y resoluciones generales, como plenipotenciario de Nueva Granada —que recién había adoptado su actual nombre de Colombia—. Perú fue representado por José Gregorio Paz Soldán, Chile por Manuel Montt; Argentina por Domingo Faustino Sarmiento; Bolivia por Juan de la Cruz Benavente, y Venezuela por Antonio Leocadio Guzmán; es decir, las delegaciones tenían una elevada representatividad. Sólo Honduras y El Salvador se hicieron representar de modo más bien formal.

Durante la fase preparatoria, Arosemena se opuso con firmeza a que se invitara a México —cuya delegación habría sido vocera de los intereses franceses— y a Santo Domingo —que habría estado por los españoles—, y debió luchar denodadamente para impedir la participación de los Estados Unidos. Sostenía que en ningún caso el gobierno de Lincoln iba a estar dispuesto a apoyar iniciativas perjudiciales a las pretensiones de las potencias europeas, por temor a que éstas reconocieran a los Estados Confederados. Y, además, mantenía la posición —muy actual cuando se discute la supervivencia de la OEA— de que América Latina, orgullosa de su independencia y queriéndola conservar con dignidad, no debía, bajo ningún concepto, "buscar arrimo de aieno poder", sino "bastarse a sí misma", logrando la fuerza en la unión de sus distintas naciones, débil cada una sólo en los límites de su aislamiento. Para Arosemena, buscar la protección estadounidense frente al acoso de las potencias europeas era una quimera: los yanquis nunca intervendrían en defensa de nuestras naciones, decía, si ello no les reportaba algún provecho y, a la vez, no dejarían de intervenir cada vez que hallaran en esto algún beneficio, aunque nos opusiéramos a su intervención. Y alertaba que era conveniente prever que, con el correr del tiempo, nuestra unión se haría más necesaria precisamente para oponernos a las tendencias de esa potencia, por más cercana más peligrosa, aunque de momento apareciera aquietada.

Estas advertencias son tanto más importantes si se toman en su contexto. La preocupación de la generalidad de las delegaciones se limitaba al peligro inmediato representado por las intenciones españolas de reconquista en la costa suramericana del Pacífico, que fue el motivo de la convocatoria del Congreso. Sólo en segundo término consideraban —y nada más algunas de las delegaciones— la recuperación de Santo Domingo y la salida de los franceses de México. Seguían aún en el marco estrecho de la defensa de los resultados de las guerras de independencia, sin haber alcanzado todavía el siguiente escalón histórico. No tomaban en cuenta a los yanquis, experiencia aún remota para la mayor parte de los suramericanos, especialmente los del Cono Sur. La delegación chilena había solicitado la participación de los dos países ocupados y la de Estados Unidos, y el delegado argentino hasta rechazaría considerar la cuestión de que se les pudiera excluir. En cambio, para Arosemena, cuya visión continental se empinaba a partir de la experiencia panameña, aquél era precisamente el problema principal en la perspectiva histórica. No sin dificultad, su esfuerzo para que se tuviera en cuenta a los gringos en el mismo nivel de peligrosidad que a las potencias coloniales europeas tendría éxito, finalmente.

En el cuadro que en su época presentaban las relaciones internacionales estaba todavía excluida, por supuesto, toda posibilidad de colaboración desinteresada —y generosa, mucho menos— con naciones de gran desarrollo, como sucede hoy con los países socialistas. Era su caso entonces el del representante de un país pequeño pero poseedor de una posición demasiado valiosa y rodeado de lobos de este y de aquel lado del mar, en un tiempo en el que entre los países grandes solamente había lobos, por lo que decía:

Conviene llamar la atención hacia una de esas inconsecuencias o veleidades a que es tan propensa la raza hispanoamericana. Cuando sus pueblos se han creído amenazados por Europa, han buscado con ahínco el amparo de los Estados Unidos, y cuando han visto el peligro viniendo de este lado, han fincado esperanzas en la protección europea. Si hemos de juzgar por la experiencia de medio siglo (y no hay otra base de buen criterio) no se debe esperar ni se debe temer todo de una sola procedencia. Los fuertes, llámense europeos o americanos, se sienten inclinados al abuso en sus contiendas con los débiles [. . .] por tanto procuren los débiles ser tan circunspectos con los unos como con los otros, y [. . .] guárdense bien de ligarse con aquellos, sean de donde fueren, cuya sociedad pueda resultar leonina.

Y más adelante especificaba:

[. . .] Débiles como son las nacionalidades sud-americanas, mejor les estará formarse su política propia por medio de esa misma liga tras la cual van desde hace cuarenta y dos años,

que buscar arrimos en cambio de los cuales nada pueden ofrecer, si no es acaso lo mismo que con tanto interés quieren guardar, su independencia. Volvamos, pues, a esa liga, pero esencialmente sud-americana. (46)

Sin embargo, la excesiva prolongación de los trabajos generales —duraron cinco meses— empezaría a minar el Congreso, amén de la mencionada cortedad de objetivos de varios de los gobiernos representados. Sarmiento sólo tuvo interés en la cuestión española y rechazó la Liga. Las proposiciones de Arosemena tuvieron una acogida muchas veces formal y a la larga se materializarían tan poco como las resoluciones de los primeros congresos. Ello estaba más en la circunstancia histórica que en la voluntad de los plenipotenciarios, por entusiasta que hubiera sido, y no se podía superar con meros documentos, por lúcidos que fueran. La cuestión interna por resolver en cada país para que la Liga fuese una posibilidad real, era bastante más que consolidar y perfeccionar una institucionalidad adecuada, orientar sus intenciones hacia la industria y definir claramente sus territorios y límites, como pensaba Arosemena. Estaba en el carácter mismo del modo de producción que venían constituyendo contradictoriamente y a destiempo, y que los orientaría todavía más hacia su balcanización.

Las realidades socioeconómicas y las aspiraciones ideológicas estaban demasiado desfasadas. Con todo y sus ideales, los plenipotenciarios —Arosemena incluido— de ninguna forma se hubieran propuesto cuestionar las relaciones de explotación y de dominio de clase establecidas en sus países. Por lo tanto, jamás habrían llegado a abordar la raíz misma del problema de la independencia verdadera y total, la unión multinacional, y el progreso solidario. A su etapa histórica correspondía definir y consolidar esa estructura de la economía y del poder —tratando de impedir que las potencias extranjeras se inmiscuyeran colonialmente— y no plantearse otra que la sustituyera.

Las iniciativas de Arosemena, vistas con ojos actuales, resultarían sólo superestructurales, pero no baladíes. Los demás plenipotenciarios pueden haberlas considerado demasiado audaces o lesivas a sus cantonalismos, o haberlas creído irrealizables. Por una u otra causa, tuvieron

46—Pasajes de su **Estudio sobre la idea de una liga americana**. Apud, Octavio Méndez Pereira, *op. cit.*, p. 312-13. Entre tanto, su tajante rechazo de toda preponderancia o protección yanqui o europea no significaría —años después— descuidar la posibilidad de aprovechar en beneficio nacional las contradicciones intercapitalistas. Así, garantizadas las condiciones de soberanía, iba a apoyar el proyecto Wvse-Lesseps para la construcción del Canal, con inversiones y técnica francesas.

mejor disposición para aprobarlas que para hacerlas practicar. Luego, durante más de cien años fueron una utopía que pareció cada vez más irreal. Hoy, podemos descubrir cómo vuelven a cobrar sentido —y medios de ejecución— en la medida en que algunos países del Continente obtienen logros en la operación histórica de zafarse de las redes del imperialismo. Todas aquellas iniciativas eran medidas de integración regional latinoamericana excluyentes de la penetración de las grandes potencias capitalistas: tratado de comercio y navegación, tratado de ciudadanía y extradición (suprimiendo la condición de extranjeros a los demás latinoamericanos), tratado de unificación de diversos puntos del derecho internacional privado, convención consular, convención postal y telegráfica, deslinde de territorios y fronteras, constitución de un consejo anfictiónico y, principalmente, tratado de alianza militar defensiva contra las grandes potencias. Arosemena se ocupó, además, de investigaciones en una disciplina especial: el estudio comparativo del derecho constitucional de los países latinoamericanos, buscando las proposiciones unificadoras que pudieran lograrse a ese nivel.

Era lo más que el liberalismo, en su época progresiva, podía proponerse. Arosemena, con todo, sabía que esos ideales sólo eran posibles **por oposición** al expansionismo yanqui. Se los proponía para impedir su ascenso, viendo que el desarrollo latinoamericano sólo sería posible sobrepujando —o por lo menos manteniendo al margen— las tendencias visibles en la evolución de los Estados Unidos. Hoy damos por sentado que la victoria sobre nuestras miserias y la integración de nuestro futuro sólo serán posibles cortándole las manos al imperialismo. Pero sabemos también que aquel liberalismo hace mucho perdió su aliento progresivo y que, en la mayor parte de los casos, la burguesía a la que expresaba devino en su contrario, en el soporte interno del imperialismo en sus respectivos países. No obstante, a mediados del siglo XIX, la única alternativa antiburguesa que todavía se presentaba era la del regreso al modo de vida colonial, con o sin España, y los fantasmas del viejo colonialismo y el esclavismo —aún vigentes en parte de América—, eran todavía las pesadillas ideológicas principales. Ya hemos dicho que la avanzada ideológica en la que Arosemena militó cumplía aún tareas antiescolásticas, accediendo a los primeros triunfos del pensamiento industrialista burgués: desde el punto de vista de las funciones históricas y de clase que expresaba, y de los cambios sociales y culturales a que aspiraba, su paralelo europeo tal vez no fuera tanto el positivismo como el empirismo y el sensualismo de la burguesía preindustrial del XVII y el XVIII, aunque se adelantaba a los europeos del XIX en la formulación de nuevos instrumentos intelectuales para hacer valer sus argumentos. Sin embargo, no es posible reclamarle tareas históricas de más alcance que las que permitían ver y emprender las realidades de su tiempo.

SOLIDARIDAD

Cuando ya las condiciones no admitieron seguir luchando por proyectos tan ambiciosos, Arosemena emprendería aún otra campaña más circunscrita y concreta, pero consecuente del todo con aquella mayor, que quedaba pospuesta pero no cancelada. En sus esfuerzos por la libertad de Cuba y Puerto Rico estarán contenidos todos los principios y finalidades de su latinoamericanismo.

En 1866, la confrontación chileno-peruana contra España subsistía. Antonio Leocadio Guzmán —dos años antes representante de Venezuela en la reunión de Lima—, escribió a Arosemena consultándole acerca de si su país debía, en fidelidad a los compromisos adquiridos en el Congreso, declararse beligerante contra España y reforzar a sus hermanos en el Pacífico. ¿Es oportuno hacerlo? ¿En qué forma? Para Arosemena lo más importante de los acuerdos de Lima no era su carácter antieuropeo, el temor al regreso de los virreyes. España era una potencia en declive y desde los años cincuenta él venía denunciando las pretensiones estadounidenses de relevarla en el Caribe. Cuba y Nicaragua eran, había dicho entonces, puente o punta de lanza por el que los yanquis se lanzarían sobre el Sur: "son al parecer sus presas del momento, para facilitar la usurpación de las comarcas intermedias, y consumir sus vastos planes de conquistas un día no muy remoto" (47). Ahora, enfatiza en su carta de respuesta a Guzmán que no hay que mirar tanto hacia atrás, hacia España, sino adelante, previendo próximos peligros mayores: "el poder mágico que yo atribuyo a la gran liga americana consiste, más que en su fuerza física actual, en la influencia que ha de tener para refrenar las malas tendencias de los gobiernos poderosos, interesados en mantener su comercio con estos magníficos mercados" (48). En la parte final de la carta la convicción latinoamericanista se une a la solidaridad con el pueblo cubano; la cuestión principal no está en las pretensiones extemporáneas de España, sino en realizar los ideales unionistas cerrándole el paso a la expansión yanqui. No cree que España pueda lograr gran cosa en el Pacífico, pero sí que Estados Unidos puede hacerlo en el Caribe, por lo cual se le debe detener allí, más cerca de Venezuela y Colombia, adelantándoseles en las Antillas:

Para mí la guerra no debe terminar sino imposibilitando a España para repetir en muchísimos años sus bárbaras y rapaces, quijotadas. ¿Cómo? Arrancándole sus más preciosas joyas: Cuba y Puerto Rico. Ha llegado el momento de ejecutar este gran pensamiento de Bolívar, quien, con su mirada de águila, comprendió que la independencia del continente no era completa mientras el

47—Del discurso pronunciado el 20 de julio de 1856. **Apud.** Octavio Méndez Pereira, **op. cit.**, p. 209.

48—**Apud.** Octavio Méndez Pereira, **op. cit.**, p. 322.

pellón de Castilla flamease en el golfo de Méjico. Y una vez realizado aquel pensamiento bastará asociarle el otro del mismo genio, la alianza de las repúblicas hispano-americanas, **para tener asegurada nuestra doctrina de Bolívar, por oposición a la de Monroe, que no es sino el egoísmo de los anglo-americanos erigido en principio alucinador pero falaz.** (49)

En 1869, Arosemena logra en la Asamblea Legislativa de Panamá la aprobación de un decreto en el que ésta manifiesta su aprecio por los heroicos esfuerzos del pueblo cubano por obtener su independencia. El Grito de Yara acaba de resonar, la primera guerra por la liberación de Cuba está recién empezada. A instancias de Arosemena, ese mismo año la legislatura istmeña reclamaba del gobierno de la nación el reconocimiento de la República en Armas proclamada en Cuba. Un año después, ahora como presidente del Senado de Colombia, Arosemena obtiene el decreto por el que la República reconoce a los patriotas cubanos "todos los derechos de beligerantes sancionados por las leyes internacionales en guerra legítima" y se solidariza con ellos. En 1873 lo encontraremos todavía, como ministro de Colombia en Gran Bretaña, polemizando y combinando gestiones para interesar al gobierno inglés en la abolición de la esclavitud en Cuba; los prolijos análisis de la situación de la Isla y de la política colonial practicada por España, que menudean en su correspondencia, demuestran que se mantiene atento e informado, y que diligentemente apoya los argumentos de los patriotas cubanos. Ese año se comprometería, a nombre de las repúblicas hispanoamericanas, a que éstas asumirían colectivamente la deuda que contrajese el gobierno español por la manumisión de los esclavos en Cuba y Puerto Rico, si es que el monto de la deuda era el argumento aducido para no proceder a la liquidación de la esclavitud en esas Islas.

Todo esto venía muy unido a los veinte años anteriores de sus actividades. La solidaridad con los revolucionarios cubanos de la Guerra de los Diez Años la expresa en los términos latinoamericanistas y antiyanquis que ya conocemos. A los panameños les dice:

Nuestra simpatía por la causa de Cuba no puede ser más clara ni más justificable. Esa causa es la misma de Colombia, cuando sus sabios y sus eméritos recibían en el cadalso la muerte ignominiosa del traidor. En cuanto al interés por su triunfo, tampoco es cuestionable. Colombia, como el resto de la América Hispánica, lo encuentra en la desaparición de la monarquía de este Continente esencialmente republicano; en la formación del Estado libre donde hoy no hay sino colonias esclavas, y en la alianza

49—Ibid., p. 321. El subrayado es mío.

moral de todos estos estados para sostener sus instituciones contra las asechanzas que suelen dirigirseles. (50)

ACTUALIDAD DE AROSEMENA

Las grandes vicisitudes y traumas de la historia del Istmo han dejado su impronta en la cultura panameña, y los rasgos salientes de esta idiosincrasia aparecían ya como puntales distintivos del pensamiento de Justo Arosemena. Una parte principal de esos rasgos procede del temprano choque de un país pequeño y débil contra otro que venía convirtiéndose —por los peores medios— en una gran potencia. En el fondo de la cultura panameña se mueve el recuerdo de esa experiencia terrible, que años después y contra su voluntad compartirían otros pueblos americanos y de allende los mares. Bajo el pensamiento de Arosemena aparece, como preocupación y anhelo, gran parte de lo que luego será contingencia política de las siguientes generaciones latinoamericanas. Muchos gérmenes hay allí de lo que más tarde serán amplias floraciones combativas en el pensamiento martiano, por ejemplo, y de todo el ideario antimperialista latinoamericano de las primeras décadas del siglo XX. Los grandes problemas de Arosemena son los de la circunstancia panameña actual, y la de la mayor parte de los latinoamericanos, por lo que de todos son sus preocupaciones, de todos sus denuncias, de todos su anhelo solidario.

Rasgos de Arosemena y de la cultura panameña son —como lo son cada día de más y más latinoamericanos—, esencialmente: el agudo sentimiento antiyanqui, cuya historia se asocia íntimamente al desarrollo del sentimiento y la conciencia nacionales; la extremada y fértil susceptibilidad por la soberanía y la legitimidad de la independencia y sus fuentes históricas; la esencia solidaria, fraternal y latinoamericanista de esa convicción nacional e independiente, que se acentúa sin tornarse chovinismo sino

50—Informe que acompaña el Acta de la Asamblea Legislativa de Panamá del 17 de mayo de 1869, publicada en el **Diario Oficial** panameño del 17 de febrero de 1870. **Apud.** Octavio Méndez Pereira, **op. cit.**, p. 354. El informe intenta hacer la historia completa de las luchas de los cubanos por su independencia. Puede verse también el Acta Legislativa del Congreso de Colombia del 14 de mayo de 1870, en la misma página. Como dato curioso, junto a la firma de Arosemena como presidente del Senado, figuran otras dos: la del presidente de la Cámara de Representantes, el panameño Pablo Arosemena, que después de la separación sería presidente de la República de Panamá, y la del secretario de la Cámara, Jorge Isaacs, el autor de **María**.

voluntad de integración regional (51); y la conciencia —ahora reanimada— de la necesidad de encontrar el desarrollo social en la multiplicación de las fuentes de producción propias y, no en comercios circunstanciales, dependientes del mandato de un solo y preponderante mercado extranjero —lo cual motiva que la conciencia patriótica panameña sea, nítidamente, conciencia antioligárquica, puesto que esta clase social se enajenó a sí misma y enajenó al país sacrificándolo al Tránsito—.

Arosemena es, además, ejemplo de que las posiciones patrióticas y avanzadas en la instancia política han de realizarse en íntima vinculación con las corrientes filosóficas más progresistas de su tiempo, asumidas en función de la experiencia y personalidad propias. Pero, sobre todo, el rasgo descollante de su doctrina es la convicción de que en América Latina el desarrollo nacional, la independencia, la soberanía, la fraternidad y la fortaleza de la integración, la dignidad, la cultura, y hasta el mismo pensamiento teórico-abstracto, sólo se realizan y coronan afirmándose por oposición sistemática y vigorosa a las tendencias e intentos de Estados Unidos. Su enseñanza contemporánea es la de que el ardor antimperialista —en sus múltiples formas— nos conduce a afirmarnos como nosotros mismos.

51.—Nítido ejemplo de esto encontramos en la multiplicidad de iniciativas de colaboración regional calorizadas por el general Omar Torrijos, precisamente ahora con el auge de las expresiones patriótico-nacionalistas del proceso que vive el país, así como en la política que respalda en la solidaridad latinoamericana y "tercermundista" las posiciones de Panamá en su actual confrontación con Estados Unidos.